

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana, Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$71.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id....	\$11.00 ..		6 id....	\$ 8.00 ..		6 id....	\$ 7.00 ..
	3 id....	\$ 6.00 ..		3 id....	\$ 4.00 ..		3 id....	\$ 3.75 ..

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Noviembre 1.
LEROUX

Ha llegado á Madrid el diputado republicano por Barcelona, don Alejandro Lerroux.

En la estación del ferrocarril le esperaban numerosos amigos políticos. Los elementos obreros dispensaron un recibimiento entusiasta, rodeando el carruaje y aclamando á Lerroux incesantemente.

Se organizó con tal motivo una manifestación política que acompañó hasta el edificio en que se aloja al diputado republicano.

Este dirigió la palabra á las muchedumbres desde uno de los balcones de su domicilio.

La manifestación quedó disuelta en las primeras horas de la tarde.

GESTIONES DE PAZ

Los káides delegados por el Sultán Muley Hafid para obtener la pacificación del Rif, han recibido cartas de los jefes de las kábilas de Mtaza, declarando que aceptarán cualquier solución que respecto á los problemas pendientes con España les proponga el Sultán.

A su vez, los jefes de las kábilas de Beni-Bu-Ifrur han invitado á los delegados del Sultán para celebrar una conferencia en las inmediaciones de la Alcazaba de Zeluán.

TIROTEOS

Un grupo de moros que estaban emboscados tirotearon á varios individuos del cuerpo de artillería que conducían raciones, ocasionando á éstos un muerto de la clase de tropa.

También tirotearon un convoy que se dirigía á los campamentos próximos á la Alcazaba de Zeluán, si bien en este caso no ocasionaron daño alguno.

MEJORIA

Ha mejorado en su enfermedad el general don Francisco Aguilera, jefe de una de las brigadas que operan en Africa, y cuyo ataque de pulmonía inspiró serios temores en los primeros instantes.

CONTRA MAURA

En algunas capitales de provincia se han celebrado ayer reuniones políticas y manifestaciones populares, contra el jefe del partido conservador, don Antonio Maura.

ENFERMOS Y HERIDOS

En un vapor procedente de Melilla han llegado á Málaga ochenta y un enfermos y heridos de la campaña de Marruecos.

RECEPCION ACADEMICA

Se ha celebrado con gran solemnidad en la Academia de la Historia la recepción del Académico don Francisco la Iglesia, diputado por la provincia de Valencia.

Contestó al recipiendario en nombre de la docta corporación el académico de número don Antonio Rodríguez Villa.

TEMPORAL

En las costas del Norte de la península reina un terrible temporal que se teme ocasione desgracias y perjuicios de consideración.

LLEGADA

Ha llegado á Madrid el propagandista republicano, exdiputado á Cortes, don Joaquín Costa.

SESION DE CLAUSURA

Se ha verificado en Valencia la sesión de clausura del Congreso de Sociología.

El acto revistió extraordinaria solemnidad y en el Congreso se adoptaron conclusiones de gran importancia.

AVISO A LAS FAMILIAS

Por deficiencia en el local y en todo el presente mes será trasladada la popular, tan conocida y acreditada sedería y ropa "La Rosita" que tantos años lleva en Salud y Galiano al espléndido local de la casa Galiano 71, entre Neptuno y San Miguel.

Haya confianza

Se ha venido hablando mucho en estos días de un presupuesto carísimo, de un presupuesto que ascendería á más de 40 millones; y efectivamente, el Gobierno de la República se ha formado el propósito, que piensa realizar con firmeza, de que el presupuesto ordinario que rija en el venidero año económico no pase de la cifra de 25 millones, cantidad que se estima suficiente para satisfacer debidamente todos los compromisos y atenciones del Estado.

Dejando el hablar de este asunto interesantísimo con la atención que merece para después que conozcamos el Mensaje del señor Presidente de la República al Congreso, bueno será, sin embargo, que digamos algo ahora respecto del empeño malsano de algunas personas que parecen gozarse en difundir noticias alarmistas acerca de la gestión administrativa del actual Gobierno cubano. Abundan desgraciadamente, más de lo que fuera menester, las personas que se inclinan por costumbre á la censura sistemática y que, sin darse cuenta del daño que ocasionan al país, se dedican por pasatiempo á la ingrata labor de combatirlo todo, vituperando sin excepción todo aquello que proceda de las alturas gubernativas.

Y este es un mal que conviene combatir, pues si bien es cierto que causan perjuicios á los intereses de todo género de cualquier pueblo los panegiristas y turiferarios por sistema, no lo es menos que producen todavía mayores y más irremediables perjuicios aquellos que todo lo ven por el lado oscuro y que no se cansan de pronosticar "ruinas, desolaciones, fieros males." Porque si no se cura un país ocultándole la enfermedad que padece, diciéndole por el contrario que su salud es excelente y que su porvenir no puede presentarse más risueño, muchísimo menos se cura acentuando las sombras de su horizonte con profecías siniestras,

con augurios trágicos, diciéndole á todas horas y con cualquier pretexto que sus gobernantes son ineptos y que lo conducen sin remedio al abismo.

Por lo que se refiere al caso concreto de Cuba, á la realidad de su situación económica, es indudable que se ha exagerado y continúa exagerándose mucho, pues si no cabe ocultar que el Gabinete ha ido algo más allá de lo conveniente en la dotación de los servicios públicos, algunos de los cuales no son absolutamente necesarios, el exceso en este punto no ha sido mayor que el que se pudo advertir durante la segunda intervención.

Nosotros en este caso hemos procurado ajustarnos á la pauta de la imparcialidad y la justicia, manteniéndonos á igual distancia del ditirambo que de la censura, de la alabanza que de la protesta. Y perseverando en esta actitud, que es la de todo periódico sereno y gubernamental en el alto sentido del concepto y de la frase, afirmamos ahora como afirmamos antes que la situación actual no convida á la desconfianza ni al desaliento, pues si bien el Gobierno hállase enfrente de graves problemas económicos y políticos cuya solución urge, tenemos motivos para saber que está dispuesto á conducirse con la energía y la firmeza que las circunstancias reclaman y que deben ser la característica, en cualquier momento, de todo poder responsable.

El Mensaje que el general Gómez presentará mañana á las Cámaras, nos dará ocasión seguramente para extendernos en consideraciones que no hacemos más que apuntar en estos momentos.

BA FURRILLO

Sembrando ceniza.

Se ha publicado un pequeño folleto, conteniendo los discursos ácratas pronunciados por José Pennino y José Miró, en la asamblea de protesta por el fusilamiento de don Francisco Fe-

rrer; incidente triste que, tomaríamos todos que no hubiera ocurrido.

Y aunque lo esperaba con avidez, por si ellos podían hacer nueva luz en mi cerebro, siento haberlos leído, así, juntos, el uno tras el otro, porque me han dejado en mayor confusión que antes; no en cuanto á la oportunidad y justicia de la muerte de un hombre — que eso rara vez puede justificarse — sino en cuanto á las razones que tuvo el gobierno español para condenar al Director de La Escuela Moderna.

Se contradicen, se desmienten, chocan abiertamente ambas arengas, no obstante pronunciadas por el mismo motivo, en el mismo sitio, y aplaudidas por el mismo auditorio.

Por ejemplo, en la página 16, dice Pennino: "A Ferrer lo han matado, no porque era anarquista, ni socialista, ni revolucionario: lo han matado porque era anticlerical."

La afirmación me sobrecogió. ¿Será posible, pensé, que en el siglo XX, después de tantas luchas por emancipar la conciencia humana, y de tantos esfuerzos por liberar el pensamiento, la palabra, y la labor pacífica de todos los apóstoles de todas las ideas, se mate á un inteligente porque condena una determinada religión y propaga la descreencia, la duda, el materialismo, cualquier cosa del mero dominio espiritual?

Pero en la página 17, asegura Miró: "Se ha llevado al patíbulo á Ferrer porque con sus escuelas, sus predicaciones, y alguna que otra vez, con la santa dinamita, interrumpía la digestión del clero."

Volví á hacerme la noche en mis últimos escrúpulos de observador, y torné á admitir que, no el fusilamiento, pero sí la condena, quedan explicados. No la explícito yo; con más fuerza que el Consejo de Guerra la declara el general cubano: empleaba la santa dinamita, y no para volar rocas, abrir túneles, hacer brotar corrientes, ni para ningún uso industrial ó agrícola, sino para turbar digestiones, despedazando cuerpos humanos; á las veces tan inocentes, tan humildes, tan útiles y tan infelices los despedazados, como aquellas personas á quienes alcanzaron las bombas puestas á la puerta de un lavadero y en otros sitios de los barrios obreros, pocos meses ha.

Y así advertí que, mientras en la página 15 se dice: "España será república, porque los pueblos son lo que sus ciudadanos quieren, y son esclavos los

pueblos mientras quieran serlo." lo cual me pareció de una lógica concluyente, en la número 26 se profetiza que un rey, de nación amiga nuestra, volará por los aires, lanzado por la dinamita; lo que no me parece de acuerdo con la otra teoría, porque así bastará la voluntad de un dinamitero; ó de tres ó cuatro, para no dejar un rey vivo, y traer la república que no han querido los más de los ciudadanos, y una libertad que no habían deseado, puesto que voluntariamente seguían esclavos.

De todas suertes, no he de decir una palabra más acerca de este incidente por más que se siga sembrando ceniza — según la frase feliz de González Blanco — en este pueblo cubano, donde hacen falta tantas simientes de amor, tanto abono de tolerancia y tanto riego de confraternidad.

Mas no pondré punto sin recoger alguna de las observaciones y censuras que un semanario anarquista me dirige; ya que no para entablar polémica, que sería infructuosa para nosotros dos, igualmente convencidos y firmes en nuestros puntos de vista, porque no piense el colega que le desdén. Aparte ideas sociológicas, los hombres pueden ser amigos, y tienen el deber de ser correctos, si han recibido educación.

Que el malaventurado Ferrer editó más de cien libros, y publicó muchos periódicos, voceos de sus avanzadas ideas; y que yo no los conozco, dice el semanario ácrata. Y es verdad que poco conozco de esa labor; pero también dije que de cada mil idólatras, los novecientos están en el mismo grado de ignorancia que yo, en ese extremo. Y al colega observo cómo durante tantos años, editando tantos libros y revistas, y haciendo tan pública y valientemente su propaganda en la atrasada España, en la patria de Torquemada y bajo los gobiernos de Cánovas y de Maura, ni se le encareció, ni se le desterró, ni se le prohibió, y sin la "semana sangrienta" — que dicen los gubernamentales españoles — todavía viviría Ferrer para contento de su familia y adeptos, y para beneficio de educación de las clases obreras.

Y no más: ni yo soy fiscal de un ajusticiado, ni gusto de hurgar en las tumbas, ni por la memoria de Ferrer siento menos respeto que por la de cualquier otro intelectual. Yo no rebajé sus méritos si los tuvo, ni en defensa del fallo terrible esgrimi la plu-

BRILLANTES

DE TODOS LOS

TAMAÑOS, CLASES Y PRECIOS

ASI COMO

PERLAS, RUBIES ORIENTALES

ZAFIROS Y ESMERALDAS

SUELTAS Y MONTADAS EN JOYAS DE ULTIMA MODA

POSEE UN GRAN SURTIDO

QUE ACABA DE RECIBIR

: LA CASA :

DE HIERRO

EL FENIX

Obispo 68, esq. á Aguacate y O'Reilly 51

Las Mejores Gotas para Curar la Tos son las Gotas del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Setenta años atrás los médicos usaron por primera vez el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer, y desde entonces ha sido el remedio tipo para la tos en todo el mundo. Millares de familias en Europa, Asia, Africa y América guardan siempre en su casa un frasco de esta medicina para poder usarla en cualquier caso imprevisto de urgencia. El

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

domina los esfuerzos espasmódicos del toser, alivia la congestión de la garganta, calma la inflamación de los tubos bronquiales é impide que la afección interese los pulmones.

Hay muchos substitutos é imitaciones. Cerciórese de que se obtiene el Pectoral de Cereza "del DR. AYER." (No contiene alcohol ni veneno)

Cada frasco ostenta la fórmula en la vialata. Pregunte usted á su médico la que opina del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., U. S. A.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OJOS

NEPTUNO 103 DE 12 á 2, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.



El presente modelo corresponde á uno de los elegantes trajes Corte sastrero de los más afamados modistos de París y que hemos recibido para la Estación Invernal, oscilando su precio entre 5 y 15 centenes cada uno.

La tela es de paño finísimo y muy ligero.

En nuestros espaciosos salones puede verse la gran exposición de trajes, salidas de teatro, boas, abrigos, etc., etc. Todo ello constituye la última expresión de la moda.

EL ENCANTO

GALIANO Y S. RAFAEL

TELEFONO 1577

SEDERIA, TEJIDOS Y FANTASIAS

SOLIS, HERMANO Y COMP.

c 3321

7-23

La casa de Bahamonde y Ca.

Es la que tiene mejor surtido en sillones, butacas, sillas y otros objetos de MIMBRE FINO; juegos de cuarto y sala desde el más modesto al mas superior, gran variación en lámparas de cristal, PIANOS, camas esmaltadas y con baranda.

En joyería y relojería hay cuanto se desee; todo á precios de limitada utilidad.

BERNAZA 16 Y OBRAPIA 103 Y 105

C. 2132

1-0c.

"FLOR EL TODO" de Segundo Alvarez y Ca

TABACOS Y CIGARROS SUPERIORES -- Pruébense

ma. Mis observaciones y mis censuras fueron, porque se hizo expresión colectiva, virulenta, ciega expresión de insultos y de odios contra un pueblo hermano y contra una nación amiga, por hechos, si dignos de condenación individual, no bastantemente propios, porque no habían ocurrido contra nuestra bandera ó nuestro nombre de cubanos, para hacer siembra tan profusa de ceniza, acopio tal de agravios y vejámenes, aquí donde precisa mucha unión, mucha tolerancia y mucho cariño entre españoles y cubanos.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

La rebelión del teniente Tibaldos, comandante de la escuadrilla de torpederos de la armada griega, ha fracasado. Los jefes más caracterizados del motín están presos, algunos han pasado á mejor vida á consecuencia de la rigidez del Código militar; sólo Tibaldos continúa libre, sin que se conozca su paradero, hecho que preocupa no poco al gobierno del rey Jorge.

Lo extraño en esta rápida tragedia es que mientras el teniente Tibaldos, jefe de la rebelión, declara que obró según acuerdos tomados por la Liga Militar griega, el presidente de ésta, coronel Forbas, condena tal declaración y pide que se fusile á Tibaldos.

Nada extraño sería que la Liga Militar estuviese preparando un levantamiento general del ejército, y que las impaciencias de Tibaldos lo hayan hecho fracasar. Justificada estaría, en este caso, la actitud del coronel Forbas, tanto por sus deseos de ocultar la verdad como por la indignación que le ha debido producir el fracaso de un plan cuidadosamente combinado.

Pero más nos inclinamos á creer otra cosa, basados en los hechos recientes que provocaron el rumor de que la Liga se iba "desligando."

Cuando hace días la actitud de los oficiales del ejército griego hizo creer en el establecimiento de una dictadura y se criticaba al gobierno pública y descaradamente, el Presidente del Consejo convocó á sus compañeros de gabinete, é hizo que asistiera el coronel Forbas, presidente de la Liga Militar.

Con un criterio razonado y justo, "dando" y "tomando"—según frase muy corriente en hipología práctica—cada vez que trataba del gobierno ó de la oposición militar, el primer Ministro de la nación, M. Mavromichalis, vino á parar en su discurso en la imposibilidad de seguir gobernando si el ejército, representación del honor nacional y apoyo del gobierno de S. M. helénica, continuaba exigiendo cambios de personal en los Ministerios y proponiendo aranceles é cuadros de tributación territorial é

industrial. En todo caso—continó el primer Ministro—deseo una contestación categórica para dimitir inmediatamente.

La contestación fué dada. El coronel Forbas prometió moderar sus exigencias y dijo que las diferencias surgidas entre el Gobierno y la Liga Militar desaparecían totalmente desde aquel momento, si con ello se alcanzaba algún beneficio para la patria.

Con tal motivo surgió el rumor de que mutuas concesiones habían afluado los estrechos lazos que hacían de la Liga Militar un enemigo temible, y hasta se indicó que la incomformidad de algunos provocaría, quizá, aislados levantamientos contra el gobierno y contra la Liga.

Nada de particular tendría que el teniente Tibaldos sea uno de estos inconformes, teniendo entonces explicación bien sencilla que el jefe de la Liga Militar, á la que Tibaldos pertenecía, condene su actitud y lo mande fusilar.

Dice un cable de ayer, que en el guerrero imperio de Abisinia agoriza el Negus Menelik á consecuencia de un ataque apoplético que sufre.

Cuando hace poco tiempo, corrió por el mundo una noticia semejante, se temió por la suerte de los extranjeros allí residentes, en vista de que la emperatriz Taitu, en su lucha contra los poderosos "ras" que anhelaban la corona, había de provocar una guerra en la que los extranjeros serían blanco de las iras de aquel pueblo fanático.

Por fortuna para todos, de los anhelos de reinar de unos y del afán de obtener la Regencia de la otra, salió un acuerdo salvador, acuerdo que puso á cubierto la vida é intereses de los extranjeros, amenazados cada vez que peligraba la vida de Menelik.

Creyóse entonces que la muerte del emperador estaba próxima, á juzgar por los síntomas, y con tal motivo se constituyó en Addis-Abeda, capital de Abisinia, un Consejo de Regencia presidido por la emperatriz Taitu.

Se acordó en dicho consejo proclamar heredero del trono al príncipe Lidji Yeason, fundándose en que es nieto de Menelik é hijo del poderoso "ras" Micael; pero la soberbia emperatriz se alzó airada contra este acuerdo y amenazó con provocar una guerra si á la muerte de su esposo, el "negus"—con quien está casada en segundas nupcias—no ocupaba el trono un príncipe que llevara su sangre.

La amenaza encerraba suma trascendencia para la tranquilidad de Abisinia, porque la emperatriz, por ser enemiga de la civilización occidental y cabeza del partido zenófobo, podía levantar en armas grandes ma-

sas de fanáticos guerreros, que acaso, de obtener la victoria, harían seguramente retroceder al país á sus más luctuosos períodos de barbarie, destruyendo la admirable y humanitaria obra de paz y de progreso tan sabiamente realizada por el "negus" Menelik.

Estas reflexiones y la actividad de la emperatriz, preocuparon á los "ras" y á los cortesanos amigos de Europa, quienes buscando una solución al conflicto, propusieron á su soberana el casamiento de su sobrina predilecta la princesa Romanía con el príncipe Lidji.

La proposición le pareció de perlas á la colérica Taitu y gracias á ello quedó solucionada pacíficamente para lo sucesivo la cuestión dinástica en Abisinia, evitándose una guerra segura.

Hoy, ante el peligro de fallecimiento del Negus Menelik, la vida de los súbditos extranjeros está garantizada y Francia, Italia, Alemania é Inglaterra nada tendrán que temer porque el heredero, aunque educado en escuela copta, habla el francés y el inglés, posee una instrucción muy europea y es grande admirador de los progresos occidentales.

GATARROS

Para evitar y hacer cesar los catarros por impertinentes que sean, tómese licor de berro que se vende en tiendas y cafés, no lo olvide.

Cámara de Representantes

SUS NUEVAS OBRAS

Muy merecida loa se ha ganado el activo y perseverante secretario de la Cámara doctor Felipe González Sarraín.

Cuando ayer visitamos las nuevas obras que se han hecho en la misma, quedamos gratamente sorprendidos observando el buen empleo que se le ha dado al dinero y la orientación artística muy depurada de los trabajos hechos.

Como se recordará, el Congreso aprobó una ley concediendo un crédito de \$40,000 para obras de embellecimiento de la Cámara.

El día 10 de Julio comenzaron los trabajos bajo la inteligente dirección del señor Sarraín que ha hecho algunas indicaciones en los planos primitivos que han culminado en un verdadero triunfo artístico, siendo las obras terminadas de una severidad y elegancia dignas del Parlamento cubano.

El salón de conferencias

La obra realizada en este salón es monumental. Es el primer salón de

la República. No hay otro igual y su estilo renacimiento lo embellece más. De él desaparecieron aquellos puentes de piedra tan anti-artísticos que colocó Mr. Armitajo. Sobre el timpano de la entrada que conduce al Salón de Sesiones hay un coronamiento que representa la Ley y la Justicia simbolizando la República.

Sobre la puerta de entrada á las tribunas se encuentra el escudo de Céspedes.

Falta terminar el decorado de este Salón, los frescos de los paños del mismo y la colocación de seis lámparas de electricidad y gas que son verdadero portento y las cuales han sido encargadas al extranjero. Esta obra es del italiano Mario Corriero.

El salón de sesiones

Aquel antiguo patio de un garaje es ahora un verdadero salón para de liberar. Antes, en aquellos sillones giratorios y antiparlamentarios y los pupitres incómodos, se deseaba más el descanso y la escritura familiar que la atención y el juicio para regular, legislativamente, la vida nacional. Ahora en los bancos severos de caoba hay que erigirse y atender únicamente á la legislación en proyecto.

En el techo hay un bordón dorado que simboliza la abundancia; un poco más alto hay ocho escudos, seis para decorarlos con los de las provincias cubanas y los otros dos con el de Céspedes y el de la República.

Al frente del Salón aparece Minerva representando la sabiduría, con sus ramos de laurel, la victoria y de robe, la fuerza.

El estilo renacimiento del foro del Salón de Sesiones, donde está la Mesa del Presidente y Secretarios es un portento. Obra de Moretti, como el resto del Salón. Al foro central y de atrás de la Presidencia falta colocar el escudo de la República, cuya labor para que sea digna del resto de la obra no se ha terminado. El mobiliario nuevo del Salón ha sido construído por la casa de Quintana. Es severo y puede asegurarse que por su riqueza es mejor que el de algunos Parlamentos europeos y de la América.

La tribuna de la Presidencia es regia. Tres mesas de caoba tallada con símbolos adecuados; en la del Presidente el haz de caña de los romanos que recuerda en mente la célebre frase: "La unión hace la fuerza." En el centro del frente de la Mesa dos antorchas enlazadas, el progreso y la libertad.

Faltan los muebles de las Tribunas que dentro de dos meses serán concluídos.

La tribuna pública

Ha sido objeto de reformas y resulta cómoda y de mayor cabida. Ahora el público entra á su Tribuna por el edificio contiguo, aunque todavía no están terminadas las obras de su

salón de espera y la escalera situada es provisional.

Los ingenieros

El arquitecto del Departamento de Obras Públicas señor Francisco Ramírez Ovando, fué el designado para la dirección técnica de los trabajos, labor en que lo han secundado con su pericia y constancia los señores Guastella y el Inspector Toledo que á veces han estado setenta y dos horas sin dormir para que el lunes primero de Noviembre resonara entre el oro de las guirnaldas y la mascarilla de Minerva la lectura del Mensaje Presidencial.

Las alfombras

Todos los pasillos van cubiertos de alfombras inglesas y desde la puerta de entrada del edificio hasta el Salón de Sesiones y la Presidencia, habrá una alfombra de un metro diez centímetros de ancho construída expresamente en Inglaterra para la Cámara, la cual fué encargada en el mes de Junio próximo pasado.

El crédito agotado

Los cuarenta mil pesos consignados en la Ley han sido insuficientes; por eso la Cámara en su primer proyecto de ley, después de un concienzudo estudio había consignado cincuenta mil. Quedan unos pequeños gastos por abonar que no ascenderán á dos mil pesos.

El nuevo mobiliario

Como consecuencia del embellecimiento de ambos salones no ha habido otro remedio que encargar la construcción del mobiliario adecuado para los laterales del Salón de Sesiones, el Salón de Conferencias y las Tribunas. La casa constructora de Ros y Novoa, presentó los modelos y fueron aceptados. Todos serán de caoba tallada y de cuero repujado.

Las futuras obras

Ahora hay que concluir la labor emprendida. Faltan otras obras en el edificio, los Salones de las Comisiones, y la gran portada de la Cámara con su vestíbulo adecuado por la calle de Oficio. A este efecto la Comisión de Gobierno Interior hará los estudios necesarios y en la próxima legislatura se votará la Ley para aprovechar los futuros recursos y finalizar los trabajos que requiere la Cámara.

Y si ahora puede visitar cualquier extranjero el edificio de este Cuerpo Colegislador, cuando esté concluído será un verdadero orgullo de la República.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

REVOLUCION EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

Conferencia del señor Primelles sobre el procedimiento de depuración continua de los guarapos, inventado por el señor Javier Resines.

El sábado y ante numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba el Salón de la Sociedad Cubana de Ingenieros, dió el ilustrado Presidente de la misma, señor José Primelles, la anunciada conferencia sobre el "Procedimiento de depuración continua de los guarapos" inventado por el químico señor Javier Resines.

El conferenciante, después de unas aclaraciones sobre las faltas que en su expresión en castellano pudieran encontrarse debido á su educación y larga permanencia en el extranjero, y á su carácter actual de socio del inventor para la explotación del negocio en la isla, desarrolló magistralmente el tema haciéndonos ver la personalidad del inventor, la historia del invento, la descripción de su funcionamiento y las consecuencias y ventajas que se derivan de su aplicación á la industria azucarera.

El inventor señor Resines, que es vascogodo, muy simpático é ilustrado, está en la flor de la edad y lleva bastantes años de permanencia en esta tierra cubana, á la que ama, tenía establecido en Matanzas un laboratorio; pero, preocupado por la pérdida de polarización que los azúcares sufrían por la fermentación, cerró su laboratorio y se dirigió á Egipto y Java, que tiene fama por sus azúcares, en busca de remedio á ese mal. No lo encontró, y de regreso aquí y estudiando el secado del azúcar, dió con la idea base de su procedimiento.

Trasladóse á New York á fin de poder ensayar su procedimiento con toda clase de elementos en una fábrica de centrifugas; pero, á sus entusiasmos respondieron que hacía más de treinta años habían hecho ensayos semejantes, resultando un fracaso completo.

Sin desanimarse por ello, volvió á Cuba el señor Resines y dirigiéndose al señor Eustaquio Balenzategui, condeño del ingenio "San Antonio" cerca de Madruga, obtuvo de éste, á pesar de las observaciones en contra que le hicieron, la autorización para hacer en ese central las pruebas.

En Enero pusieron á disposición del señor Resines cuatro centrifugas antiguas de 30" y, preparada una, vióse desde el principio el buen éxito del procedimiento; por lo que, arregladas todas cuatro en las mejores condiciones que se pudo dado el estado de las centrifugas y el trabajo de molienda que no podía interrumpirse, se vino trabajando Febrero, Marzo y Abril con resultados tan satisfactorios, que los due-

Una Belleza Incomparable

se consigue usando diariamente con agua caliente el Jabón Sulfuroso de Glenn. Las señoras que usan este jabón desinfectante convean en perfecto estado el cutis. Pídase y obténgase el

Jabón Sulfuroso de Glenn

en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño.

Precio cent. 50.

DESDE 5 A 650 PESOS

incluyendo cinta é inscripción, vende CORONAS FUNEBRES FRANCESAS con flores de colores INALTERABLES importadas recientemente

La Casa de Hierro EL FENIX

Obispo 68, esquina á Aguate y O'Reilly 51. Teléfono 569.

c 3353

6-27

CONGO ROOFING
NEVER LEAK
SEND FOR FREE SAMPLE

Congo Roofing is proof against decay because there is nothing in it that can rot. It is proof against water because it contains nothing which is soluble in water. It is proof against heat because there is nothing in it which even the tropical sun can soften. It is proof against leaks because it is so pliable that anybody can lay it right, fitting it tightly and snugly around the chimneys and valleys. It is proof against dissatisfaction because it is made to endure, and people who once buy it, buy it always. It will not leak, nor rust, crack, shrink or swell. It is as pliable after years of hard service on your building as when laid. It is easy to lay, inexpensive and satisfactory.

Sold at the hardware stores
BARRETT MANUFACTURING COMPANY, Export Department
Philadelphia, Pa., U. S. A.
Spencer House, South Place, Finsbury Pavement, London, E. C.

EL **CICLON**

Nos causó daños de consideración pero tenemos aparatos de repuesto por lo que **CONTINUAMOS** Reconociendo la VISTA GRATIS y vendiendo **LENTES Y ESPEJUELOS de ORO MACIZO con cristales finos á \$3**

Los mismos con PIEDRAS DEL BRASIL cortadas al eje **á centén**
De aluminio desde \$1
De níquel desde 50 cts.

"EL TELESCOPIO"
San Rafael 22
ENTRE AGUILA y AMISTAD

PANELLETS, TORTELLS

Huesos de Santos y buñuelos de viento, especiales de Todos los Santos. Hay un gran surtido en toda clase de sabores exquisitos en las dulcerías del café EL BOULEVARD, Aguiar y Empedrado, y en la del café INGLATERRA, situada en el de TACON, por San Rafael.

¡Son los más ricos de la Habana! ¡A 50 cts. libra!

c 3373 3t-30—1m-31

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.
ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO

c. 3134 1-0a

Productos de SIVA para la belleza

Todas las personas que quieran tener su cutis exento de grasa, espinillas, granos, irritaciones, manchas y arrugas, deben usar las aguas, crema y polvos de SIVA, nuevos productos que se garantizan.

DE VENTA EN TODAS LAS SEDERIAS Y FARMACIAS
c 2980 22 Sep

PANAL PURGANTE
12501 alt. Refrescante, Inofensivo. Agradable, Efectos inmediatos.—15 centavos en todas las boticas. 16-2

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar. De venta: en las principales farmacias y sederias Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Oropisa. c. 3293 26-2009

ELEFANTE, VINO, VERDES,
"EL LAZO DE ORO", MANZANA DE GOMEZ, FRENTE AL PARQUE.—VAYAN A VERLOS!

c 3320 4-22

ños del dicho ingenio "San Antonio" expidieron los dos certificados siguientes:

"Eustaquio Balenzategui, Superintendente de la Sociedad Anónima Madruga Company of U. S. A.

Certifico: Que el señor Javier Resines ha filtrado con cuatro aparatos que entre los cuatro tienen menos de tres metros cuadrados de superficie filtrante, todo el guarapo elaborado en el ingenio "San Antonio" en Madruga, Cuba, propiedad de esta Compañía, desde fines de Enero de 1909 hasta la terminación de la zafra 1908-1909, en cantidad de ciento cincuenta mil galones diarios, sin que haya tenido necesidad de cambiar ni renovar las materias filtrantes, las cuales se quitaron de los aparatos después de terminarse la molienda, calculando que por las dichas materias hayan pasado en ese tiempo más de once millones de galones de guarapo, que quedó limpio y privado de bazarillo.

Y a petición del señor Javier Resines, expido la presente con el sello de la Compañía en la Habana a 1.º de Junio de mil novecientos nueve.

Eustaquio Balenzategui. Vto. Bno. M. R. Angulo."

"Eustaquio Balenzategui, Superintendente de la Sociedad Anónima Madruga Company of U. S. A.

Certifico: Que los azúcares elaborados en el ingenio "San Antonio" en Madruga, Cuba, propiedad de esta Compañía, con el guarapo filtrado con el procedimiento del señor Javier Resines, en un período que comprende desde fines de Enero de 1909 hasta la terminación de la zafra de 1908-1909, los cuales ascienden a cincuenta mil seiscientos treinta y nueve (50,639) sacos de centrifuga, han polarizado a su llegada a los Estados Unidos, un grado y ciento cincuenta y ocho milésimas (1.158) más que su respectiva polarización efectuada diariamente en la finca.

En las anteriores zafras, siempre la polarización fué menor a la llegada a los Estados Unidos que a la salida de Cuba.

Y a petición del señor Javier Resines, expido la presente con el sello de

la Compañía y el Vto. Bno. del señor Vicepresidente, en la Habana a 1.º de Junio de 1909.

Eustaquio Balenzategui. Vto. Bno. M. R. Angulo."

En los últimos días de la zafra visitó el ingenio "San Antonio" el señor Alejandro Carreño, Ingeniero civil é hijo del dueño del Central "Covadonga," y sorprendido de que con una molienda de 80,000 arrobas al día sólo tres defecadoras estaban ocupadas: una llenándose, otra calentándose y otra vaciándose, pues que sólo hacían las veces de calentadoras, comprendió la eficacia é importancia del procedimiento y se puso de acuerdo con el señor Resines para hacer la prueba en el Central "Covadonga," donde disponía de buenas centrifugas de 40" de diámetro y un calentador de contra-corriente, tipo "Deming," en el cual podía alcanzarse la temperatura de 105° a 110° C. que el señor Resines consideraba la más conveniente para la precipitación de las gomas y albúminas.

Preparadas dos centrifugas, se trabajó según este procedimiento los días 9, 10 y 11 de Mayo con el mayor éxito, y fué expedido al señor Resines el certificado siguiente:

"Central "Covadonga." Carreño 11 de Mayo de 1909.

Certifico: Que el señor Javier Resines, durante las pruebas efectuadas en esta finca en los días 8, 9, 10 y 11 del corriente mes, ha preparado los guarapos (ya alcalizados y calentados) para su concentración en el Triple-Efecto, sin hacer uso ni haber necesidad de las defecadoras, decantadores, cachaceras y filtros-prensas, y sólo usando sencillos procedimientos y aparatos de su invención, con los resultados siguientes:

Primero.—Los guarapos quedan completa y absolutamente limpios, filtrados, sin ninguna clase de cachaza, ni bagacillos, ni sólidos ni disueltos y sin que a los referidos guarapos haya habido necesidad de darles ningún tratamiento posterior, ni tampoco a las cachazas.

Segundo.—Los jugos preparados

por el procedimiento Resines aumentan en pureza con respecto a los guarapos de que proceden en 10° ó 12°.

Tercero.—Que entregados los jugos a una temperatura de 100° C. tienen al salir de los aparatos 90° C.

Cuarto.—Que los aparatos funcionan sin interrupción durante seis horas, necesitando al cabo de ellas una limpieza para la extracción de los residuos que demora quince minutos.

Quinto.—Que todas las operaciones desde que el guarapo sale de los trapiches hasta que entra en el Triple-Efecto, incluyendo alcalización, cocción y filtración, se efectúan en diez a quince minutos solamente con dos hombres en cada cuarto, para una molienda de sesenta mil arrobas diarias.

Sexto.—Que el funcionamiento de los aparatos es tan sencillo que un operario aprendió su manejo en el primer momento, sin necesidad de la intervención del señor Resines, una vez puesto en marcha.

Séptimo.—Que las materias filtrantes no se tapan ni obstruyen, precisando solamente la descarga cuando se llenan de residuos.

Octavo.—Que las pruebas efectuadas lo han sido en escala industrial, tan grandes como han sido los medios puestos a disposición del señor Resines, y han sumado en cuatro días todo el guarapo procedente de treinta mil arrobas de caña.

Noveno.—Todos los análisis de guarapo crudo, cocidos, filtrados, meladura, etc., han sido hechos en el laboratorio de esta finca, sin intervención alguna por parte del señor Resines.

Y para que el mencionado señor Resines haga el uso que estime por conveniente, firmo el presente documento en unión de los señores Administrador y Jefe de Fabricación de esta finca, testigos de la mencionada prueba en todas sus fases.

Alejo Carreño, Ingeniero Civil.—J. Gonzalo Belancourt, Administrador.—Francisco Tejera, Jefe de Fabricación."

Según el análisis que a este certificado acompaña, resulta que el primer día, del promedio de tres horas de trabajo, el guarapo diluido unido que te-

nia 82.3 de pureza subió a 91.9 en el filtrado; el segundo día, de un promedio de seis horas de trabajo, de 83.9 subió a 96.8; y el tercer día, de un promedio de ocho horas, de 84.1 subió a 95.5.

Los filtros "Resines" que dan origen a este nuevo procedimiento de depuración de los guarapos están basados en la fuerza centrífuga, fuerza de cuya aplicación a la industria tenemos ejemplos como los de las desnatadoras, centrifugas secadoras de ropa y las bien conocidas para nosotros, centrifugas para purgar el azúcar.

Hace unos cincuenta años se trató de usar las centrifugas como filtros, disponiendo en el interior del canasto giratorio otro perforado, rellenando el hueco entre ambos con carbón y trabajando con este artefacto en forma intermitente igual al purgado del azúcar; pero, como ya indicamos anteriormente, todos los ensayos resultaron grandes fracasos por no aprovecharse debidamente las condiciones de la fuerza centrífuga y porque las corrientes que se forman en las masas líquidas sujetas a rotación, determinando grietas, arrugas, acortamientos y descarramientos, permitían el escape de líquido no filtrado. Todo esto fué estudiado detenidamente por el señor Resines y resuelto de una manera satisfactoria, haciendo llegar los líquidos de una manera continua y eficaz al interior del canasto, obturando perfectamente todas las uniones de las materias filtrantes entre sí y con las paredes del canasto y consiguiendo una completa rigidez para las dichas materias filtrantes.

El procedimiento del señor Resines para la depuración continua de los guarapos es sumamente sencillo. Recogido el guarapo de los trapiches se alcaliza en frío y se le hace pasar por un calentador que pueda elevar su temperatura a 105° ó 110° C. en uno ó dos minutos, mandándole desde éste al tanque que ha de surtir los filtros-centrifugas. Puesta en movimiento la centrifuga-filtro se abre la llave del guarapo que va filtrándose y es conducido directamente al tanque de alimentación del Triple-Efecto, al que llega con ele-

vada temperatura favoreciendo la concentración. Cuando la capacidad de la centrifuga se llena con las materias retenidas en la filtración, se cierra la llave del guarapo y se abre una de agua caliente, que pasando a través de la masa de impurezas arrastra el guarapo retenido en sus poros. Se detiene el movimiento de la centrifuga y se descarga, operaciones que sólo duran unos minutos, y mientras las cuales el guarapo está pasando por las otras centrifugas-filtros.

Según resulta del certificado del ingenio "San Antonio," la capacidad filtrante de las centrifugas allí empleadas fué de 2,100 galones por hora y metro cuadrado de pared de canasto, y según los datos del Central "Covadonga," esta capacidad fué de 1,700 galones hora y metro cuadrado; por lo que, suponiendo que se filtre a razón de 1,500 galones, se necesitarán para una molienda de 4,000 arrobas de caña por hora, que es el promedio de nuestros ingenios.

De 7 a 8 centrifugas de 30" de diámetro de 6 a 7 centrifugas de 36" de diámetro de 4 a 6 centrifugas de 40" de diámetro dependiendo la variación de las unidades para un mismo diámetro, de la altura del canasto.

Con el empleo de los filtros-centrifugas se suprimen las baterías de defecadoras, cachaceras y filtros-prensas, a la vez que se logra elevar la pureza del guarapo; derivándose de ello muchas y grandes ventajas, como son las siguientes:

1.º—Economía de personal.—En vez de la mucha gente empleada en las defecadoras, cachaceras y filtros-prensas,

sólo se precisan tres ó cuatro hombres.

2.º—Economía de paños.—Puesto que son suprimidos los filtros-prensas.

3.º—Economía de combustible.—Si un ingenio con molienda de 4,000 arrobas de caña por hora tiene actualmente bastante bagazo para sus necesidades de combustible, le sobrarían luego unas 2,100 toneladas en toda la zafra, que podría utilizar como abono; y si precisa leña, por no serle bastante el bagazo, la economía sería de 600 a 700 toneladas de leña, cantidad nada despreciable.

4.º—Aumento de rendimiento.—Este podrá ser de 4 a 6 por 100 en el rendimiento verdad.

Lo que comunmente se llama entre nosotros rendimiento, es el peso del azúcar obtenido en relación al de la caña molienda, que oscila entre el 9 y el 12 por 100; pero, como hay que tener en cuenta otros factores, el rendimiento verdad, es el tanto por ciento de sacarosa que contiene el azúcar elaborado comparado con el que contienen los guarapos que entran en la elaboración.

En tres de nuestros mejor montados ingenios alcanzaron en la última zafra un rendimiento de 92.1 por 100, 91.8 por 100, y 88.0 por 100. Tomando sus respectivos coeficientes de pureza y aplicada la fórmula empírica deducida de los resultados prácticos obtenidos en Java, hubieran podido obtener elaborando como allí, 94.1 por 100, 95.6 por 100, y 93.8 por 100, respectivamente, lo cual significa que por cada 100,000 sacos pudieran haber obtenido 102,170, 104,180 y 106,580.

FESTEJOS INVERNALES

LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES QUE A CONTINUACION SE INSERTAN, EN SUS DESEOS DE CONTRIBUIR A LOS FESTEJOS INVERNALES REGALAN A SUS FAVORECEDORES CUPONES PARA PODER ADQUIRIR EL CARNET SPORTIVO.

5,040 PREMIOS

QUE IMPORTAN 16,900 CENTENES

ESPECTACULOS GRATUITOS

DESCUENTOS COMERCIALES SIN LIMITES

UNA FORTUNA!

Lista de los Comerciantes

- Fernández y Hermano, "Palais Royal," Obispo núms. 58 y 60.
- Banco de la Riva, "La Oriental", Obispo núm. 72.
- Francisco López, sastrería, San Rafael núms. 3 y 5.
- Juan Mercadal y Hermano, "La Granada", Obispo y Cuba.
- J. Ruiz y Ca., "La Universal", Obispo número 34.
- J. Prado, "La Granja," San Rafael número 4.
- González y López, "Hotel Sevilla", Trocadero y Zulueta.
- Benciana, "Bazar Inglés," Peletería, San Rafael é Industria.
- Solis y Hermanos, "El Encanto", Galiano y San Rafael.
- Francisco de la Maza, "Fábrica de Perfumes Estilo Francés," Aguila número 202.
- Amor y Co. (S. en C.), "La Flor Cubana", Dulces y helados, calle de Galiano número 96.
- Sucesores de Molé, Sastretería, San Rafael é Industria.
- Hierro y Ca., "El Fenix", Obispo y Apureto.
- Harris Bros. Co., Stationery Photographic Supplies, calle de O'Reilly, número 104.
- Ampludia y Larrar, "La Industria Eléctrica", Galiano núm. 37.
- Fernández, Castro y Ca., Muralla 23, Papelería.
- José A. García (S. en C.) La Marquesita, Tejidos, Sedería y Confecciones. San Rafael y Aguila.
- José de Castro, "Hotel Louvre," San Rafael y Consulado.
- J. Valladares, Carnicería, Plaza del Vapor, Casillas 23 y 25.
- Bustillo y Sobrino, "El Progreso del País", Galiano 78.
- A. y S. Campignon, Joyería, hotel "Inglaterra," Obispo 74.
- "El Moderno Cubano", Artículos de caza. Obispo 51.
- Los cupones de las fábricas La Eminencia, La Moda, La Africana y El Ticket, son moneda corriente al objeto de comprar el CARNET.
- El Carnet Sportivo se vende en las oficinas de la empresa bajos del Hotel Sevilla, Trocadero y Zulueta.
- Aselino López, Almacén de Planos y Música, Obispo núm. 127.
- J. Giralt é hijo, Almacén de Música y Planos, O'Reilly 61.
- F. Colla, Sastretería, Obispo 32.
- Sanjens y Ca., Sastretería, San Rafael 134.
- Benejan, Peletería, "El Sol", Belascoaín número 61 y medio.
- Peletería "El Paseo", últimas novedades, Importación directa. Obispo 57, esquina á Aguilar.
- Enrique Aldabé, Licores, Monte número 427.
- Santiago Minchol, "Hotel Florida," Obispo y Cuba.
- Heros y Hno. La Gloria Cubana, Tejidos, Sedería y Confecciones, San Rafael número 31.
- Urbano González, "Hotel Pasaje", Prado número 95.
- Quintana y Mazzeo, Joyeros, Importadores de Brillantes y Muebles, calle de Galiano número 76.
- Manuel López, "Hotel Inglaterra", Prado 122 y 124.
- Negra y Gallarreta, Viveres finos, Muralla núm. 31.
- Manuel Fernández, "Anón del Prado", Prado núm. 108.
- Angel Fernández, Sol 15 y medio, Teléfono 775.
- López y Celsa, Dulcería "El Boulevard", Especialidad en ramilletes y bombones, Empedrado y Aguilar.
- "La Escocesa", de Tomás Ranero, Grandes baratillos y confecciones en general. Mercado de Colón, por Animas.
- "La Sección X", de Jesús Robredo, Almacenes de Quincalla y Juguetería. Obispo 85.
- "El Almacenador", de R. González y Ca., Óptica, Joyería y Esgriña, Obispo 54.
- "Le Printemps", de Soto, Fernández y Comp., (S. en C.), Tejidos, Sedería y Confecciones. Obispo y Compostela.
- "La Estrella de Italia", de Oscar Paglieri, Gran Taller de Joyería, Platería y Diamantista, Compostela 46.

COLEGIO "SAN MIGUEL ARCANGEL" ACADEMIA COMERCIAL

Director: Luis B. Corrales.—Calzada 418 Vibora.—Teléfono, 6020. Estos centros de educación están instalados en la casa más higiénica, amplia y ventilada de la Vibora. Posee un cuadro completo de expertos profesores. En los mismos se admiten internos, medio y tercio pupilos y externos. A los alumnos de Comercio se les proporciona el TITULO DE Tenedor de Libros. Se facilitan prospectos.

c 3328 alt 131-23



El pueblo quiere al Presidente

SEA cualquiera su ocupación, en la oficina ó en la calle, en el trabajo ó en el juego, los tirantes President, le permitirán libre movimiento de su cuerpo. Cuando usted los usa, si se agacha, les ó hace cualquier movimiento, no habrá resortes ó botones que lo estorben ó molesten.

El sistema de "estira y encoje" de los cordones posteriores, se encuentra solamente en los tirantes President. Son cómodos y duraderos.

Fida tirantes President, de verano, que son los más livianos y cómodos, para el tiempo de calor.

Son fuertes y sin partes oxidables. Por tanto, no manchan la ropa.

Si su tendero no los tiene, selos mandaremos por correo, al recibo de 75 centavos m. a.

DISTRIBUIDORES
Morris Heyman & Co.
MURALLA No. 119. HABANA.
(Registrada Agencia Beers.)

No crea en cuentos de camino y escuche lo que le vamos á decir.

No compre Ud. las telas y los adornos para sus trajes sin antes ver la magnífica variedad de artículos de fantasía que tenemos á la venta para la próxima estación. Con ello conseguirá Ud. dos cosas: adquirir lo más nuevo y elegante y adquirirlo á precio más barato.

Además tiene nuestro surtido una originalidad y es que no tenemos dos cortes de vestido iguales. Cada señora llevará un modelo distinto. Chales, salidas de teatro, vestidos medio confeccionados, abrigos y otras muchas novedades.

El Correo de París, Obispo 80. Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca. La casa de los CORSES ELEGANTES. C. 2122 1-Oc.

LA EPOCA 1909 LA CASA DE LAS CORONAS

Para Coronas	LA EPOCA	Para Arpas	LA EPOCA
Para Cruces	LA EPOCA	Para Ramos	LA EPOCA
Para Pensamientos	LA EPOCA	Para Anclas	LA EPOCA
Para Estrellas	LA EPOCA	Para Liras	LA EPOCA

Unica casa conocida por LA CASA DE LAS CORONAS.
LA EPOCA, Neptuno y San Nicolás
CINTAS E IMPRESION GRATIS
Teléfono 1390. Cable: EPOCA.

FOLLETTIN 82 VIRGEN Y MADRE
(VERSION CASTELLANA) por CAROLINA INVERNIZIO

Esta novela publicada por la Casa Editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135

(Continúa.)

—Será lo que usted dice, pero yo no quiero probarlo.

La señora Tersanti le tomó la mano y le miró fijamente.

—Dígame usted la verdad: ¿está usted todavía enamorado de Paulina?

Un violento rubor, que al momento desapareció, coloreó las mejillas de Alfredo:

—Se equivoca usted, señora — contestó con seriedad.—Si llegase tan bajo de tener todavía un pensamiento por aquella mujer perdida y depravada, me haría saltar la tapa de los sesos.

Y dibujando una falsa sonrisa, añadió:

—Cráame usted, querida señora, no hablemos más de ello si quiere usted que continuemos siendo amigos. Yo

quiere todavía gozar de mi vida: cuando me vea cargado de enfermedades, quizá me decida á tomar compañía que sepa cuidarme bien.

—Es usted incorregible, pero guarde usted de que el amor no le prepare alguna chanzoneta cuando menos lo espere.

—Me alegraré de ello; eso me divierte.

Y levantándose, añadió afablemente:

—Así, nos veremos el sábado en casa de la princesa...

—¿Conque no faltará usted?

—No faltó nunca donde hay una escogida colección de hermosas señoras y señoritas...

—Yo creo fácil la conquista; de todos modos lo probaré.

Sonriendo, con aquella risa burlesca que mostraba en el fondo la amargura de su corazón, y besando galantemente la mano de la anciana señora, se marchó el conde.

II

Eran cerca de las nueve de la noche del sábado.

En el gabinete de la condesita Vincien reinaba coquetón desorden realizado por los grandes espejos y los candilabros encendidos.

En el gabinete sólo se encontraban Zenia y Paulina.

La cortesana no había querido otra camarera para vestirla.

Estaba aún con el peinador y la espesa cabellera extendida sobre las espaldas, mirándose sonriente al espejo, como deslumbrada por su propia belleza.

Paulina, sentada sobre un escabel, colocaba el adorno de perlas en el cuerpo del vestido extendido sobre el diván.

—¿Cree usted que esta noche llamaré la atención?— preguntó Zenia, sin parar de mirarse al espejo.

Paulina la miró con sus bellos ojos, y dijo:

—Sí; estoy segura que ninguna otra podrá competir con usted en belleza, elegancia, espíritu. Y los admiradores que tendrá usted serán innumerables.

Zenia se volvió, y con un extraño acento de voz, dijo:

—Esta noche quisiera ser bella por uno solo.

Paulina sonrióse con indulgencia maternal.

—¿Conque hay uno que ha llegado á interesar el corazón de usted?

—No quiero ocultárselo á usted, que sabrá comprenderme. Hay un joven á quien hablaré hoy por prime-

ra vez, aunque lo he visto en los paseos y en los teatros y que produce en mí un efecto que nadie hasta ahora me había producido. Ello debe consistir en que no se ha mostrado conmigo más galante que con las otras ó en que he oído decir que es inaccesible el amor, por haber sufrido hace algunos años una gran desilusión.

Enterróse su charla, porque Paulina, que había ultimado su trabajo, exclamó levantando el vestido:

—Ya está.

—Oh! es magnífico; es una verdadera obra maestra; se lo repito, Paulina, es usted un hada con dedos de oro.

—Quisiera saber mucho más para demostrar la gratitud que siento por usted y su mamá.

—Oh! si somos nosotras las que se le debemos á usted. ¿Dónde encontraremos compañía más hábil, afectuosa, modesta? Es una verdadera lástima que no haya querido usted tomar parte en la fiesta como le decía mamá; hubiera sido usted mi rival.

Esta idea le hizo prorrumpir en una risa quisquillante, argentina.

Paulina sonrióse también, después, levantándose, le dijo con dulzura:

—Condesita, mire usted que el tiem-

po pasa: sería mejor que la peinase á usted.

—Sí, sí, tiene usted razón, y no olvide aquellos alfileres de diamantes.

—Si quisiera usted creerme, hoy no se pondría en la cabeza ningún adorno. El más bello lo tiene usted en sus cabellos, que son magníficos, y coronan admirablemente su rostro de ángel.

—Árrégleme como usted quiera: abdicó mi gusto en usted; entretanto, concluiré mi historia sobre el conde Alfredo Monaro... ¿pero qué tiene usted?

Paulina había exhalado un ligero grito, dejando caer el peine.

El nombre del conde le había dado en el corazón bruscamente, con violencia.

Pero se repuso al momento y contestó:

—Tengo, que soy una aturdida: temo haber roto el peine que usted prefiere: por fortuna permanece intacto.

Zenia levantó graciosamente los hombros.

—Oh! aunque se hubiese roto no hubiera sido una gran desgracia. Conque, peineme usted... ¿Pero qué le decía?

—Me hablaba de un cierto conde— contestó Paulina con fría y sonriente impasibilidad.

—¿Ah! sí... de Alfredo Monaro. Me han dicho que tuvo una novia á quien idolatraba, pero le engañó con otros y huyó á París, donde lleva una vida de graciosa "cocotte."

Y con una impudicia y un cinismo que revelaban la audacia y la perversidad de la cortesana, dando á su rostro aquella expresión de inocencia que á todos engañaba, preguntó:

—¿Sabe usted, Paulina, qué quiere decir la palabra "cocotte"?

Ningún indicio de emoción turbaba la regularidad del cándido rostro de Paulina.

Y con calma, contestó:

—No he buscado nunca la etimología de la palabra, que conozco como usted: pregúnteselo usted á su madre.

—Oh! ¡me guardaré muy bien!— exclamó Zenia con un gracioso mohín.

Después prosiguió:

—Parece que desde entonces el conde tomó horror al matrimonio, no á la mujer, porque se cuentan de él muchas aventuras galantes. Pero las señoritas que buscan en él un marido, salen chasqueadas. Yo me he puesto en la cabeza lograrlo, y lo hago con tanta más voluntad cuando que el conde me gusta muchísimo: tiene los ojos que centellean como estrellas, los dientes blancos como perlas.

5.—Simplificación de liquidaciones. —Puesto que no habrá las grandes cantidades de guarapo parado que actual-

6.—Incrustaciones. — Actualmente se producen incrustaciones en el triple efecto y tachos de punto debidas a las impurezas en suspensión, que obligan a limpiezas continuas de los aparatos. Con la filtración centrífuga se evitan las impurezas y, por tanto, será muy de largo en largo cuando la limpieza se precise.

7.—Aumento de cachazas.—Con los filtros-centrífugos será más del doble la cachaza que podrá utilizarse como abono.

8.—Disminución en el tiempo de purgar.—En el "Covadonga" el purgado del azúcar de primera en las centrifugas, que duraba 5 minutos, se hizo en 2 1/2 minutos; y aunque esto no se realice, siempre habrá reducción importante.

9.—Última.—Estabilidad de la polarización y su influencia sobre los precios del azúcar.—El azúcar en Cuba nunca alcanza un precio equiparado a las cotizaciones del mercado de Londres, habiendo una diferencia promedio en contra del cubano de 1/2 a 1 real fuerte. A esta diferencia podrá contribuir en algún modo compromisos económicos de los ingenios, pero en su mayor parte es debido a la polarización inestable de nuestros azúcares. Al hacer una debida depuración se consigue la tan preciosa fijez en la polarización, por lo cual, aun suponiendo que sólo se consiguiera con ello reducir a la mitad la discrepancia de los precios, representaría para un ingenio de 100,000 sacos un aumento en su entrada anual de \$50,000 a \$60,000, cantidad bien importante por cierto.

El señor Primelles demostró a su auditorio la diferencia de precios de que hablaba, mediante un gran gráfico de los cinco últimos años en que claramente se veían los precios oficiales de cada semana en Londres y Cuba y el precio que aquí debió haberse pagado; y ante este cuadro, y no juzgándose financieramente para analizarlo profundamente, concluyó con el siguiente expresivo ejemplo:

Si Liborio, muchacho inteligente, vendió a Samuel por 8 centavos lo que el compañero John no cede por menos de 10, es evidente que Liborio procede así por estar convencido de que lo suyo no es tan bueno como lo que ofrece John; toda otra razón que le impela a vender a aquel bajo precio podrá ser accidental, del momento, y a la larga ha de desaparecer.

Muy interesante resultó la conferencia, y es de esperar que nuestros hacendados se apresurarán a utilizar sus enseñanzas e implantar en sus Centrales el "Procedimiento Resines" que tantos beneficios les ha de reportar.

CAVESTANY

El sábado por la noche llegó a nuestro puerto en el vapor *Montevideo*, el ilustre dramaturgo, Senador del Reino y Académico de la Española don Juan Antonio Cavestany.

A recibir al distinguido viajero acudieron a bordo del buque el Ministro de S. M. C. el Rey de España y el Secretario de la Legación señores Soler y Ranero.

El señor Cavestany se encuentra en Triscornia cumpliendo la cuarentena sanitaria. Le damos la bienvenida afectuosa.

EN EL CEMENTERIO

Ayer durante todo el día, pero especialmente por la tarde, se vio muy concurrida la suntuosa Necrópolis de Colón.

Gran número de familias se trasladó a aquel piadoso lugar con el propósito de preparar para la solemnidad de hoy los panteones donde reposan sus muertos.

Esta tarde la concurrencia al Cementerio promete ser extraordinaria, y su conducción será cómoda, pues el servicio de tranvías es inmejorable.

LOS FESTEJOS INVERNALES

CONVOCATORIA DE LA CAMARA DE COMERCIO

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la Isla de Cuba, por la presente convocatoria invita a los señores agricultores, fabricantes, industriales y comerciantes, sean 6 no individuos de la Cámara a reunirse en Asamblea el día 3 de Noviembre, a las ocho y media de la noche, en los altos del edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguiar 81 y 83, al objeto de procurar la implantación definitiva de la temporada invernal y sus festejos, que supone una mayor atracción de forasteros y constituye fuente de riqueza indiscutible.

La Asamblea será presidida por el señor Narciso Gelats, Presidente de la Cámara.

El Secretario, Laureano Rodríguez.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Los representantes liberales

Ayer, como oportunamente anunciamos se entrevistó con el señor Presidente de la República la mayoría liberal de la Cámara de Representantes, cambiándose impresiones sobre los próximos trabajos legislativos, conviniendo todos en la necesidad de ocuparse principalmente de los asuntos de ca-

rácter económico, tales como leyes de inmigración y colonización agrícola, protección a los obreros, e indemnización por accidentes del trabajo, reforma arancelaria, y por último, el estudio de los próximos presupuestos nacionales sobre una base de necesarias economías, afirmando el general Gómez que el presupuesto "ordinario" no excedería, aproximadamente, de 25 millones de pesos.

Mandatarios Judiciales

Han sido nombrados Mandatarios Judiciales los señores Amador Fernández y Nicolás María Bravo, de la Habana; Enrique Prieto, de Cienfuegos; Félix María Calderón y Rodríguez, de Holguín; Ernesto Pujols y Quesada, de Santiago de Cuba; Justo Tabares y Quiñones, de Sagua la Grande; Porfirio Augusto Bonet, de Bayamo, y Ramón Vallejo y Hernández, de Guantánamo.

Renuncias aceptadas

Han sido aceptadas las renuncias de los Jueces Municipales siguientes: Segundo suplente de Jaruco, doctor José Cabrera Rodríguez; primer suplente de Guanabo, don Mariano Lugones Chenique, primer suplente de Baimoa, don José González Abreu; primer suplente de Guara, don Isidoro González; segundo suplente de Güira de Melena, don Pedro María Martínez; segundo suplente de San Diego de Núñez, don Pablo Acosta García; segundo suplente de Pinar del Río (rural), don José María Nieto; segundo suplente de Macagua, don Ambrosio Chávez Martínez; primer suplente de Santa Ana, don Manuel Moyrón; primer suplente de Arroyo Blanco, don Miguel Unzaga; segundo suplente de Caunao, don Gaspar Balmaseda; segundo suplente de la Gloria, don Manuel Carbonell; segundo suplente de Victoria de las Tunas, don Néstor Peña y Osorio; primer suplente de Palma Soriano, don Aristides García; primer suplente de Cruces, don Carlos Giral.

Indultos denegados

Han sido denegados los indultos solicitados por Luis Manuel Sed, José Chapin, José María Hernández, Herme ngildo Véliz Medina, Víctor Antonio Yape, Antonio O'Farrill y Cárdenas, Juan Ortega y Ortega, Angel Sánchez Miranda, Antonio Suárez y Suárez y Ramón López Valero.

Decreto

El señor Presidente de la República ha firmado un Decreto suspendiendo el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Yaguajay, en 31 de Agosto último, por el cual se proyectó la vacante producida por el Sr. Ramón Colina, en el señor don José López Socarrás, sin perjuicio de que el Ayuntamiento referido pueda en su día cubrir la vacante en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

El señor Pasalodos

Desde ayer domingo, se encuentra enfermo, con un fuerte dolor reumático en un pie, el Secretario de la Presidencia señor Pasalodos.

Celebraremos que se reponga cuanto antes.

El señor Masferrer

El representante por Oriente, señor Masferrer, visitó hoy al Jefe del Estado para hacerle entrega de una copia del proyecto de ley que se propone presentar hoy a la Cámara, aconsejando se imponga tributación a las Compañías Anónimas Azucareras, las cuales entiende el referido señor obtienen grandes rendimientos, los cuales se distribuyen sus accionistas residentes en el extranjero—como ocurre con los del Central "Chaparra," sin que el país resulte beneficiado con esa industria.

El señor Masferrer, dijo a los reporteros, que en su proyecto propone en escala gradual, la cuantía del impuesto, teniendo para ello en cuenta las arbores de azúcar que aquellos abonar a sus colonos.

Dijonos también que en su proyecto de ley propone asimismo una rebaja para la maquinaria y aperos que importen los centrales.

El Sr. Márquez Sterling

El Ministro de Cuba en el Brasil, señor Márquez Sterling, estuvo hoy en Palacio, llamado por el Jefe del Estado, quien le manifestó, que podía emprender viaje a fin de ocupar en dicha República el puesto para que fué onrrado.

El señor Márquez Sterling embarcará el miércoles.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

SUPERINTENDENCIA PROVINCIAL

Circular
El Superintendente Provincial, ha dirigido una circular a las Juntas de Educación, pidiéndoles cooperen en los trabajos que la Estación Agronómica de Santiago de las Vegas está realizando en pro de la divulgación de procedimientos y temas modernos agrícolas.

La asistencia a las escuelas
El señor Carbonell ha dirigido al general Monteaugud la siguiente carta en la que le pide cooperación en la difusión de la cultura:

Sr. Mayor General José J. Monteaugud.
Jefe de la Guardia Rural. Ciudad.

Señor General:
Con la más absoluta seguridad de que habré de encontrar en usted apoyo decidido y entusiasmo ferviente hacia la súplica que por la presente le dirijo y que tiende a alcanzar un gran bien para la mayor cultura de nuestra República, acudo a usted amparado en su bien probado patriotismo, rogándole se sirva ordenar lo proce-

dente a los oficiales a su mando para que por las fuerzas de la Guardia Rural destacadas en los pueblos se preste la mayor cooperación posible a esta Superintendencia de Escuelas en su empeño de hacer que asistan a la escuela pública los numerosos niños que, por ignorancia o negligencia de sus padres o tutores, permanecen sin recibir los beneficios de la instrucción primaria, haciendo estéril en parte los esfuerzos del gobierno, que sufragará para la divulgación de la educación popular una crecidísima suma del tesoro público.

Suprimidas por economía, ó por otras causas que no son del caso analizar aquí, las plazas de Inspectores Especiales de Asistencia, ha quedado ésta a merced de lo que bueneamente puede dar el deseo de los padres de mandar sus niños a las aulas. Y como desgraciadamente la mayoría de nuestro pueblo no está en condiciones aún de medir el valor de la conveniencia que la asistencia de los niños a la escuela puede reportarles a los propios niños y a toda nuestra comunidad social, resulta un factor casi nulo esa conciencia voluntaria, y no queda otro medio que la presión que las autoridades puedan ejercer para conseguir el cumplimiento de los preceptos legales en este asunto.

Siendo la Guardia Rural, de que es usted dignísimo Jefe, una institución destinada a la vez que a la conservación del orden, a que se respeten las instituciones, y se cumplan las leyes, natural es que preste también sus valiosos servicios en favor de la enseñanza pública, base segurísima de la cultura y el engrandecimiento nacional.

De usted atentamente,
J. M. CARBONELL,
Superintendente Provincial de Escuelas.

SECRETARIA DE SANIDAD

El doctor Varona Suárez

El nuevo Secretario de Sanidad ha estado esta mañana en la Secretaría. El Secretario saliente, doctor Duque, reunió a los jefes de los distintos departamentos para hacer las presentaciones al doctor Varona.

Hizo la presentación del nuevo Secretario elogiando su ciencia y su patriotismo; despidiéndose después de todos con palabras sentidas y cariñosas.

El doctor Varona, saludó a los empleados. Dijoles que a aquel puesto llegaba con grandes entusiasmos, siendo su primer punto de vista el respetar y hacer cumplir estrictamente el Reglamento de Sanidad y los compromisos sanitarios contraídos con el gobierno de los Estados Unidos.

Trae también el nuevo Secretario un plan de organización y mejoras, el cual espera desarrollarlo con la colaboración de sus empleados para lo que les pide su auxilio.

El doctor Varona no tomó en este acto posesión oficial del puesto, esperando para hacerlo a que la Cámara acepte la renuncia presentada de su cargo de representante.

Subasta aprobada

Ha sido aprobada la subasta para la reparación del Establo de la Jefatura Local de Sanidad de Marianao, habiéndosele adjudicado al señor Luis Suárez por resultar más ventajosa a los intereses del Estado.

Renuncia

El doctor W. W. Dimock, Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad, ha presentado desde New York, donde se encontraba en uso de licencia, la renuncia del cargo que venía desempeñando.

Nombramiento

Ha sido designado el doctor Reynaldo Márquez, para Jefe del Subnecio de Veterinaria de la Dirección de Sanidad, cuyo cargo estaba vacante por renuncia del doctor Dimock que lo venía desempeñando.

Cesantia

Ha sido declarado cesante el señor Pablo Albarrán, Inspector de Tanques adscrito al Negociado de Ingeniería Sanitaria.

Licencia

Se han concedido 30 días de licencia al señor José González Daal, Capitán de Saneamiento de la Jefatura Local de la Habana.

Plaza cubierta

Ha sido designado el señor Rafael Gómez Garí, para cubrir la vacante de la plaza de Inspector de Tanques adscrito al Negociado de Ingeniería Sanitaria por haberse declarado cesante el que la venía desempeñando.

Temporeros cesantes

Juan C. Herrera, Oficial clase primera.
Dr. Rafael Gutiérrez Bueno, Oficial clase segunda.
Luis de la Calle, Oficial clase primera.
Alfredo Veliz, Oficial clase primera.
Isidro Olivares, Oficial clase "A."
Ondina Aguirre, Escribiente clase "D."

Julio San Martín, Inspector Veterinario.
Emilio Kramer, Escribiente.
Manuel Cortina, Sub-Inspector.

ASUNTOS VARIOS

Vapor correo

El vapor correo español "Reina María Cristina," que salió de este puerto el día 20 de Octubre, ha llegado a la Coruña sin novedad, a las ocho de la noche de ayer 31 de Octubre.

Ecos del Puerto

Por el vapor "Monterey" que llegó esta mañana de New York, ha recib-

do el señor Martín N. Glynn, 1075 bultos techadura Rex Flinkkote.

El señor Palacios

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro estimado amigo don Fidel Palacios, inteligente y activo representante viajero de "El Figaro."

El señor Palacios regresa de la República de Panamá. Sea bien venido.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Pinar del Río, Noviembre 1 a las 9 a. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

En la tarde de ayer recorriendo la carretera de esta ciudad a Viñales a gran velocidad y montado en una motocicleta el joven Mecánico Lunas Irastoza, tuvo la mala suerte de tropezar con la bestia en que cabalgaba un campesino, cayendo al suelo el aludido Irastoza con fuerte contusión y en estado preagónico. El ingeniero de Obras Públicas Isidro Soler, que encontrábase por el lugar del suceso, recogió del suelo al herido y montándolo en su coche particular, condujo a la casa de socorro. Puesto en la mesa de operaciones, observó que había fallecido. Tengo entendido que la desgraciada víctima había sido requerida en distintas ocasiones por la policía con motivo de correr con excesiva velocidad el citado motociclo, requiriéndolo asimismo los peones camineros. El juzgado inició las diligencias del caso.

Do bal.

SANTA CLARA

Cienfuegos, Octubre 31, a las 7 y 50 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

La idea del periódico "La Correspondencia" comienza a coronar en éxito. Hop reuniéronse en el Casino Español gran número de entusiastas astures para nombrar una comisión Ejecutiva de auxilios a la familia del héroe asturiano Luis Noval. Quedó nombrada en la siguiente forma: Presidentes de Honor: Alejandro S. Balbin, Honesto Rodríguez, Ceferino Méndez, José Llovio y Emilio Zapico; Presidente efectivo: Amador Bengochea; Tesorero: Manuel Fernández; Vocales: Enrique García, Francisco Villar, Emilio Menéndez, Juan Gavell; Secretario, el atento y culto astur Leandro Llanos.

Llanos y Bengochea merecen plácemes por la actividad desplegada para que la suscripción sea satisfactoria, como en realidad lo será. Inmediatamente dióse posesión a los cargos, procediéndose a una colecta entre los reunidos, con buen éxito. Acordóse nombrar sub-comisiones de colecta en toda la jurisdicción. Los astures de Cienfuegos han dado una nota simpática.

En el vapor de hoy salió para Abreus el Jefe de la Policía Especial de la Provincia y varios policías especiales para presenciar las elecciones de Alcalde mañana. En la tarde de hoy salió para el citado poblado, una excursión conservadora, conduciendo a los partidarios de la coalición liberal-conservadora. Existe expectación sobre el resultado de las mismas.

El Corresponsal.

PARTIDOS POLITICOS

A LOS LIBERALES HISTORICOS DEL BARRIO DE PAULA

De orden del señor primer Vicepresidente tengo el honor de citar a todos los miembros afiliados a este Comité para la junta que se celebra el lunes 1.º a las ocho P. M. en la calle de Cuba número 154.

Suplico la puntual asistencia y como el objeto de la junta solo es el nombrar dos delegados, cumplimentando una de las bases de la fusión, se hace saber que sólo podrán tomar parte en las votaciones y deliberaciones del Comité los miembros afiliados y que constan en los libros del mismo no admitiendo mociones ni solicitudes de ingresos en el Comité ni otras que se aparten del objeto de la presente junta. Sirvan las presentes líneas de Circular-citación a los afiliados que no la hayan recibido en su domicilio.

Secundino Toral,
Secretario de Correspondencia.

ASOCIACION CANARIA

De orden del Sr. Presidente y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales, se cita por este medio para la Junta General ordinaria, continuación de la comenzada en el día 31 del mes de Octubre próximo pasado, que tendrá efecto el domingo 7 del actual, en el local social, cito en Teniente Rey, 71, a las 2 p. m.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del artículo Octavo del Reglamento General.

Se hace saber, al mismo tiempo, que el informe correspondiente al tercer trimestre del año en curso está en la Secretaría General a disposición de todos aquellos asociados que deseen examinarlo.

Habana, 1 de Noviembre de 1909.
El vocal Secretario Interino
Domingo Roldán,
C. 2480 21-1-6d-2

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE BELEN

FIESTA DE SAN ANTONIO

No pudiéndose celebrar la fiesta mensual de San Antonio, el primer martes, por ser día de difuntos, se celebrará el día 21-22-23, miércoles, 3 de Noviembre.

VICTIMA DEL FOOT BALL

West Point, Octubre 31.

El cadete Eugene A. Byrne, que era capitán interino del team del

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

DE AYER

DECLARACIONES DE BRIAND

Paris, Octubre 31.

En un discurso que pronunció ayer el jefe del gobierno, M. Briand, hizo importantes declaraciones, contando entre ellas, que la Francia católica no ve en la religión un instrumento político; que Francia no acatará las órdenes procedentes del exterior; que la guerra no es contra la Iglesia, sino que va encaminada contra los que pretenden dirigirla, y que la integridad de las escuelas laicas es una segura garantía para el porvenir de Francia.

PROGRAMA DE LOS CATOLICOS FRANCESES

Toulouse, Francia, Octubre 31.

En la sesión de ayer del Congreso católico, se acordó aprobar un programa político en el que se aseguren y mantengan los derechos de la Iglesia a ser propietaria y exigiendo la restitución de las propiedades perdidas por la Iglesia por los preceptos de la ley de separación.

LOS TROFEOS DE ROOSEVELT

Washington, Octubre 31.

Han llegado aquí, y quedan expuestos al público en el Museo Nacional, algunos de los trofeos de las cacerías de Mr. Roosevelt en Africa, que comprenden cráneos, pieles y animales disecados.

VUELO DE GRAN ALTURA

Londres, Octubre 31.

El aviador francés Paulhan ha efectuado hoy un vuelo de 720 pies de alto, batiendo el record inglés.

LLEGADA DE LA ESCUADRA

Manila, Octubre 31.

Ayer fondó en este puerto, con dos días de adelanto a la fecha indicada para su llegada, la escuadra americana, a la que el pueblo hizo un gran recibimiento.

NUOVA DIRECTIVA

Saint Louis, Octubre 31.

Un poderoso sindicato, cuyo frente se encuentra el Embajador de los Estados Unidos en Méjico, Mr. Thompson, se ha hecho cargo definitivamente de los trabajos del ferrocarril pan-americano.

CONTRABANDISTA DETENIDO

Tampa, Octubre 31.

Mr. H. W. Taylor, propietario de vegas en Cuba, que llegó recientemente a esta ciudad, ha sido detenido y puesto a disposición de las autoridades federales, acusado de introducir por esta Aduana brillantes sin pagar derechos.

SITUACION DIFICIL

Atenas, Octubre 31.

Generalmente se cree que el Gobierno ayudará al ex-teniente Tybaldo a ponerse fuera de su alcance, así como a los compañeros de éste que se encuentran en igual caso que él, porque quiere evitar los peligros y molestias que le ocasionaría su captura.

El Gobierno teme verse obligado a disponer la ejecución del oficial rebelde, porque tanto éste como muchos de los que le siguieron pertenecen a las mejores familias.

Han llegado cuatro barcos de guerra ingleses a Phalerum.

La revolución ha terminado, por algún tiempo al menos.

Sólo faltaba por aparecer uno de los torpederos de los que se sublevaron con Tybaldo y fué recuperado en el día de hoy.

UN DESECHO PARA CUBA

Nueva York, Octubre 31.

Un viejo vapor de los que se dedican al tráfico de pasajeros en esta bahía, el "South Brooklyn," ha sido vendido a una empresa de Cuba y mañana saldrá remolcado para la Habana, donde será empleado en el traslado de pasajeros.

EL CADAVER DE ITO

Tokio, Octubre 31.

Ha llegado al puerto japonés Yokosuka el buque de la marina de guerra nacional "Iwata," conduciendo el cadáver del Príncipe Ito.

Varias autoridades de elevado rango acudieron a esperar el citado buque con objeto de hacerse cargo del cadáver.

CARRERA DE BOTES-AUTOMOVILES

Nueva York, Octubre 31.

Se ha anunciado que la regata más larga de botes-automóviles que se ha de efectuar es la que ha de tener efecto en la Primavera próxima entre Filadelfia y la Habana.

Entre las embarcaciones ya inscritas se encuentra el "Ibis," vencedor en la regata de Bermuda a este puerto, en el mes de Junio pasado, y actualmente en Filadelfia.

VICTIMA DEL FOOT BALL

West Point, Octubre 31.

El cadete Eugene A. Byrne, que era capitán interino del team del

ejército, y que sufrió un terrible golpe en el juego de foot ball que celebró dicho equipo del ejército con el de la Universidad de Harvard, falleció esta mañana.

Byrne tenía 21 años, y se predice que su muerte significará la terminación de los juegos de foot ball en la Academia Militar de West Point y en la Academia Naval de Annapolis.

M. Scott, el Superintendente de la Academia Militar de los Estados Unidos, después de consultar acerca de la muerte del cadete Byrne con las autoridades en ejercicios atléticos, ha anunciado que el team de dicha Academia no jugará más este año.

EXPLOSION EN UNA MINA

Johnstown, Pensilvania, Octubre 31.

A consecuencia de una explosión de dinamita ocurrida en una mina de carbón situada a dos millas de esta ciudad, han perecido doce personas.

CAPILLA RECONSTRUIDA

Venecia, Octubre 31.

Se ha decidido proceder a la reconstrucción de la famosa capilla del Rosario, erigida para conmemorar la batalla de Lepanto, en la que las flotas italianas y española derrotaron a los turcos.

A consecuencia de un incendio la capilla estaba casi ruinoso desde el año 1867.

DESGRACIADO ACCIDENTE

Nápoles, Octubre 31.

El dirigible italiano "Ibis" salió de Bracciano a las ocho de la mañana, llegando aquí a la una y media de la tarde, emprendiendo el viaje de regreso una hora después.

Al regresar del viaje ocurrió un accidente. El teniente de ingenieros Rovetti, al contener a la multitud de curiosos que rodeaban al globo, se colgó demasiado cerca del hélice, llevándole éste una parte de la cabeza y sufriendo averías el aparato. Se ha pospuesto la salida hasta el lunes.

NUOVO MINISTRO EN CUBA

Paris, Octubre 31.

Mr. F. A. Soubart, Ministro francés en Colombia, ha sido nombrado representante diplomático de esta República en Cuba, en sustitución de Mr. Bonnardet, que falleció en el mes de Enero, poco después de haber sido nombrado.

DE HOY

DIRIGIBLES PARA EL EJERCITO

Bracciano, Noviembre 1.

En vista del éxito obtenido con el globo dirigible "Ibis," que regresó esta mañana de Nápoles, el Gobierno ha acordado construir una flota de dirigibles para el ejército.

VENTA DE ACORAZADOS

Washington, Noviembre 1.

Según nota recibida en el Departamento de Estado, el gobierno de Turquía anuncia que venderá en pública subasta, el día 11 del actual, cinco buques de guerra antiguos y de construcción inglesa.

Centro Español de Regla

Los españoles del vecino pueblo de Regla han dado una nueva prueba de su cultura y patriotismo, constituyendo un centro de instrucción, recreo y beneficencia, cuya inauguración se efectuó ayer con gran lucimiento y solemnidad.

Instalado el centro en la casa Marañón 61, altos, resultó pequeña para contener a la numerosa y selecta concurrencia, entre la que figuraban las bellas y elegantes señoritas Alicia Feibles, Camela Serafín, Guillermina y Justa María Ochoa, Alicia Fernández, Pilar Guerra, Sara y Dolores Valdés Dapena, Ana María Heredia, Socorro, Aurora y Matilde Señal, Angela Hermida, Inés Iglesias, Mercedes y María Luisa Batle, Emilia Castro y Manuela Sampedro.

Los salones están decorados con sencillez, destacándose bajo artístico cisel, un magnífico cuadro con los retratos de los Reyes de España, que permaneció cubierto con un paño hasta el instante de comenzar la fiesta.

El Presbítero don Juan Castro Rosell, querido Cura Párroco de Regla, bendijo dos hermosas banderas, una cubana y otra española, siendo acompañadas por la distinguida y bella señora Sara Valdés Brito de Alcalá y por el respetable industrial D. Manuel Vilarello.

Seguidamente fueron izadas ambas enseñas, en los mástiles que habían sido colocados previamente en los balcones del edificio, a los acordes del Himno de Bayamo y de la Marcha Real tocados por una nutrida orquesta y entre el estampido de los voladores y los aplausos de la concurrencia.

La señora Brito de Alcalá izó la bandera roja y gualda y el señor Ricardo Pernas, respetable Presidente del Centro, la de la estrella solitaria. A continuación el señor Pernas con voz vibrante, dió un viva a Cuba y otro a España, que fueron contestados por todos los presentes, en medio del mayor entusiasmo.

Por encargo de la Directiva, usó de la palabra el joven y elocuente orador señor don Miguel Coyula, quien pronunció un breve discurso de levantados tonos, que fué interrumpido varias veces por los aplausos.

La Directiva de este Centro —dijo— enalteciéndome como no merezco, pensó en mí para que pronunciara el discurso inaugural de la fiesta, y tanto porque la cortesía me lo impone, cuanto porque me es grata la tarea, cumplo orgulloso el cometido.

Ya habéis visto: a los acordes del Himno de Bayamo, una cubana, la bella y culta esposa de un miembro distinguido del Ejército Libertador, ha izado la bandera de España, como antes, a los acordes de la Marcha Real española, un español prestigioso arraigado en Cuba, izara la republicana enseña de Céspedes y Martí. Y al palpitar los corazones al unísono, olvidando pasadas diferencias, se ha unido un eslabón más a la cadena de cordialidad que ata noblemente a cubanos y españoles.

Esta casa será de hoy más un centro de cultura; digna empresa, merecedora de todos los elogios. Regla tendrá un nuevo plantel de educación; Cuba un foco más de penetración para la obra de amistad y acercamiento entre los hijos de este suelo y la colonia más ligada a nuestra sociedad y a nuestros intereses; España, un motivo nuevo de agradecimiento hacia los que aquí, trabajando y asociándose para obras grandes, tanto la honran, y la Humanidad

un éxito más en sus anhelos de civilización y fraternidad universal, que bien pudieran sintetizarse en aquellas palabras sacratísimas: "amaos los unos a los otros."

"Este Centro puede hacer, si a ello se encamina la buena voluntad de sus directores, una obra meritoria: la de consolidar entre cubanos y españoles los vínculos de raza, idioma e historia, y por qué no decirlo? respetando todas las ideas; la de consolidar también los lazos de amor y caridad que nacieron en nuestros hogares al calor de la fe de nuestros mayores, cuando templaban sus espíritus en el fuego de sus cristianas convicciones."

"Vivan felices en Cuba los hijos de España que aquí residen, con nosotros confundidos, y amen a Cuba, que para ellos tendrá siempre afecto respetuoso y leyes y garantías compatibles con la época y el elevado nivel moral de la sociedad cubana; y unidos y empeñados en sana obra de solidaridad y progreso, piensen los españoles que inician este Centro, que su obra es de esas llamadas a servir los altos fines económicos y sociales que de todo núcleo de hombres tiene derecho a exigir y exige hoy la civilización, que no reconoce patrias ni fronteras y con su luz intenta penetrar hasta en los más remotos y salvajes puntos de la tierra."

Como los anteriores, por el estilo fueron los distintos períodos del discurso, que mereció una estruendosa ovación y múltiples felicitaciones al señor Coyula.

Después se obsequió a la concurrencia con un exquisito "lunch," servido por el café "El Paraíso." Al descorcharse el champagne, se hicieron votos por la prosperidad del Centro Español y porque cada día sean más estrechas y fraternales los lazos que unen a españoles y cubanos.

La orquesta tocó luego algunas piezas bailables que aprovecharon los partidarios de Tersipheora, hasta la puesta del Sol, en que se arriaron las banderas y terminó tan agradable fiesta.

He aquí la Directiva del Centro Español:

Presidente: D. Ricardo Pernas. Vicepresidente: D. Manuel Geijo. Tesorero: D. Manuel Vilarello. Vice tesorero: D. Ceferino Alvarez. Secretario: D. José Martínez. Vice secretario: D. Fidel García.

Vocales: D. Manuel Lamelas, don Domingo L. Vilarello, D. Nicasio Nuevo, D. Manuel Corbato, D. Fermín Méndez, D. José E. Díaz, D. Eduardo Gómez, D. Pedro Hermida, D. Bernabé González, D. Misael Tenreiro, don Agustín Suárez, D. Marcelino Martínez, D. Vicente Prieto, D. José Fernández, D. Facundo García, don Secundino Alvarez, D. Avelino Pérez, D. Marcelo Llanos, D. José María Ludeiro, D. José Rodríguez, D. Cándido Matas y don Juan Galbán.

No terminaremos estas líneas sin consignar los nombres de los iniciadores de la feliz idea de constituir el Centro y que han trabajado con verdadero ahínco y por cierto con completo éxito: señores don Ceferino Alvarez, don Atanasio Pérez, don Rafael García y don Misael Tenreiro.

El Centro Español de Regla cuenta ya más de trescientos socios.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 1/2 A. altos.
Telefono 602. Telégrafo: Teodromo. Apartado 668.

VIDA DEPORTIVA

El Segundo Congreso de Turismo en San Sebastián: proyecto de reglamento; sesiones de inauguración, trabajos del Congreso y clausura del mismo; datos interesantes sobre turismo.

San Sebastián, hermosa y moderna ciudad, espejo donde pueden mirarse cuantas poblaciones latinas quieran aprender la técnica de la atracción de forasteros, reunió en los primeros días del corriente mes el II Congreso del turismo, continuador de la patriótica y benemérita labor comenzada en el Congreso de Zaragoza.

El Congreso de Zaragoza estudió y dejó resueltas cuestiones muy importantes, tomando orientaciones para otras de no menos interés, que han sido abordadas por el Congreso de San Sebastián.

He aquí el proyecto de Reglamento de los Congresos de Turismo, sometido a la aprobación del segundo Congreso de Turismo celebrado en San Sebastián.

CAPITULO I

Del Congreso y sus fines

Artículo primero.—Se celebrará anualmente un Congreso Nacional de Sindicatos de Iniciativa o instituciones dedicadas al fomento del turismo.

Artículo segundo.—Estos Congresos se celebrarán por orden correlativo en cada una de las capitales de provincia que estén organizadas debidamente para fomentar el turismo.

Artículo tercero.—Los Congresos de Turismo tienen por objeto:

A) Desarrollar y fomentar el turismo por todos los medios posibles.
B) Examinar, estudiar y resolver todas las cuestiones que puedan interesar a los Sindicatos de Iniciativa, al turismo, al desarrollo de aquellos y de éste, a la propaganda del país y a la extensión de los medios de acción con que cuentan las instituciones dedicadas a este objeto.

C) Sustener y desarrollar entre estas instituciones dedicadas a fomentar el turismo los lazos de unión y las relaciones de confraternidad y mutuo interés que exige la finalidad común perseguida por ellos.

Artículo cuarto.—Los Congresos de Turismo se celebren en España serán nacionales; pero podrán asistir a ellos con carácter oficial los Sindicatos de Iniciativa y Asociaciones similares francesas que se hallen organizadas y funcionen con la antelación que este Reglamento exige.

CAPITULO II

Organización, Inscripción y Asistencia

Art. 5.—El Congreso se constituirá con los Delegados que envíen los Sindicatos de Iniciativa o instituciones de fomento del turismo organizadas de una manera oficial y que lleven un año de existencia en la fecha fijada para la celebración del Congreso.

Presidirá éste el Alcalde de la Ciudad donde se celebre, actuando de Secretario el Director del Sindicato de Iniciativas de la misma.

Art. 6.—Los Sindicatos estarán representados en el Congreso por el número de Delegados que designen sin exceder de diez por cada Sindicato, y será obligación de ellos dar a conocer al Comité organizador del Congreso el nombre de estos Delegados con una antelación mínima de un mes a la fecha de la celebración de aquél.

Art. 7.—Cada Sindicato o institución turística que se adhiera al Congreso deberá elegir entre sus Delegados una persona que será su Delegado oficial, único que tendrá voz y

voto en las reuniones, pudiendo los demás asistir a las sesiones con voz en toda clase de asuntos; pero sin voto.

El nombre de este Delegado se dará a conocer con una anticipación mínima de quince días.

Art. 8.—Si alguna entidad adherida al Congreso no pudiese concurrir a él, o se hallara en la imposibilidad de mandar Delegado, podrá conferir su representación y voto al Delegado oficial de otra entidad adherida; pero esta representación no será válida si no se hace en forma y por escrito.

Art. 9.—Los Sindicatos o instituciones que intenten asistir al Congreso deberán dirigir sus adhesiones a los organizadores con una antelación de tres meses a la fecha en que aquél haya de celebrarse.

Art. 10.—Dos meses antes de la fecha fijada para la celebración del Congreso, deberá entregarse a los organizadores para que estos los hagan figurar en la orden del día, todas las cuestiones, proposiciones y votos que se proponga someter a aquél, acompañándolas de una Memoria que fundamente la proposición.

Art. 11.—Un mes antes del Congreso deberá cada Sindicato o institución similar, entregar a la Junta organizadora una sucinta Memoria en la que detallará:

1.—El cumplimiento que haya dado a los acuerdos adoptados en el Congreso precedente y que le hayan sido transmitidos.

2.—Los trabajos de propaganda, publicidad, etc., que haya realizado durante el año, con indicación somera de los resultados obtenidos.

Estas Memorias se imprimirán y se repartirán a los congresistas e instituciones inscriptas al Congreso.

Art. 12.—Las proposiciones serán formuladas por escrito con la firma de la representación del Sindicato o entidad que las presente.

CAPITULO III

Apertura, Funcionamiento y Clausura

Art. 13.—El Congreso se abrirá mediante sesión solemne que será presidida por el Presidente. El señor Secretario dará lectura de las delegaciones oficiales recibidas y el señor Presidente, después de las formalidades de rúbrica, declarará abierto el Congreso.

Art. 14.—Inmediatamente después de abierto el Congreso, se procederá a elegir cuatro comisiones que llevarán los nombres de:

Comisión de organización y trabajos generales.
Comisión de transportes y medios de comunicación.
Comisión de propaganda y publicidad.
Comisión de asuntos varios.

En estas Comisiones se distribuirán los Delegados oficiales de todas las entidades asistentes en forma proporcional, de modo que cada una de ellas conste del mismo número de miembros. Las comisiones elegirán de su seno sus respectivos Presidentes y Secretarios.

Art. 15.—Una vez designadas estas Comisiones, el Secretario dará lectura, de orden de la Presidencia, a las proposiciones presentadas y a las Memorias en que se fundamentan, que pasarán a estudios e informe de las Comisiones respectivas, las cuales propondrán después la resolución que estimen procedente.

Una relación general de las proposiciones presentadas será entregada a cada uno de los Delegados oficiales asistentes.

Art. 16.—Así que las Comisiones de referencia hayan discutido o estudiado los asuntos encomendados a la misma, entregarán sus informes al Secretario general, el cual dará cuenta de ello al Presidente del Congreso para que convoque a éste.

Art. 17.—En sesión pública, que se celebrará por citación del Presidente cuando las distintas Comisiones hayan presentado los informes correspondientes, se discutirán y votarán éstos, para lo cual figuran en la orden del día.

Art. 18.—La discusión se abrirá por el Presidente, concediéndose dos turnos en pro y dos en contra con una sola rectificación en pro y otra en contra, debiendo ponerse a votación sin excusa ni excepción cuando se hayan consumido los turnos y rectificaciones de referencia.

Art. 19.—Todos los asuntos deberán ser discutidos y votados en sesión pública por el Congreso en pleno para que los acuerdos que recaigan sean válidos. Se entenderá acuerdo lo resuelto por la mitad más uno de los Delegados oficiales que asistirán a la sesión.

Art. 20.—Terminados todos los tra-

bajos discutidos y votados en pleno todos los asuntos que figuraban en la orden del día se fijará por el Congreso en votación ordinaria el punto que deba celebrarse el próximo Congreso durante el año siguiente, clausurándose después inmediatamente éste.

CAPITULO IV

Disposiciones complementarias

Art. 21.—El Sindicato organizador del Congreso será el encargado de ejecutar los acuerdos de éste, hasta la celebración de un nuevo Congreso, ante el cual dará descargo fundamentado de su gestión con expresión de los resultados que sus gestiones hayan producido.

Art. 22.—El Sindicato organizador deberá inmediatamente, después de celebrado el Congreso:

1.—Imprimir y distribuir a todos los Sindicatos o entidades adheridas a él una Memoria detallada de los trabajos realizados durante él, de las proposiciones discutidas y votadas, así como de los acuerdos adoptados por aquél.

2.—Transmitir estos acuerdos a quien proceda y practicar donde correspondiera las gestiones necesarias para que tenga eficacia práctica.

3.—Los gastos que con tal motivo se ocasionen serán satisfechos a partes iguales por todos los Sindicatos o entidades adheridas al Congreso, sin que pueda exceder de 100 pesetas el desembolso exigible a cada uno de éstos.

Art. 23.—Todo Congreso podrá nombrar Comisiones especiales, para estudiar con mayor atención y durante el intermedio de un Congreso a otro aquellos asuntos que a su juicio no hayan podido ser estudiados detenidamente en aquel a cuya importancia y dificultad exige más profundo estudio.

Art. 24.—Las resoluciones adoptadas por un Congreso con las formalidades reglamentarias, serán inapelables y obligarán sin excusa a todos los Sindicatos o entidades que hayan asistido o se hayan adherido a él.

San Sebastián, 20 de Julio de 1909.

(Concluído).

BASE-BALL

ESTAN EN PAZ

Ante numerosa concurrencia se celebró ayer un gran match en los terrenos de Carlos III entre los clubs Indianápolis y Almendares, en que este obtuvo una brillante victoria sobre su terrible adversario.

De más está el decir que ayer el Almendares jugó con alma y vida, y que su labor fué premiada de una manera delirante por sus admiradores y adversarios.

José Muñoz en el box y Alfredo Cabrera en S. S. demostraron ser jugadores de primer orden y realizaron jugadas de gran mérito, principalmente el último.

Los americanos hicieron todo lo posible por ganar, pero sus esfuerzos fueron estériles ante el empuje del Almendares.

Ayer terminó la serie de seis juegos entre ambos clubs, y ninguno se debe nada, pues resultaron empatados en la contienda.

He aquí el score del juego de ayer:

Table with columns: INDIANAPOLIS, AR, R, H, P, A, E. Rows include Lemo, Spencer, Carr, Bure, Land, Williams, Hopke, O'Brien, and Totales.

Table with columns: AZUL, AR, R, H, P, A, E. Rows include Marsans, J. Muñoz, G. González, Castillo, Almeida, Hidalgo, Cabañas, Violá, and Cabrera, and Totales.

Table with columns: ANOTACION POR ENTRADAS, Indianápolis, Azul, and SUMARIO.

Sacrifices hits: Muñoz, Cabañas y Hidalgo. Stolen bases: Cabrera y Almeida. Quedados en bases: de Indianápolis 3; de Azul 6. Struck out: por O'Brien 4; por Muñoz 3. Bases por bolas: por O'Brien 1; por Muñoz 2. Pass ball: Land 2. Tiempo: 149. Umpire: Benavides. Score: Conejo.

HOY

Se despiden los muchachos del Indianápolis celebrando un doble juego con el Almendares.

El match empezará a las dos.

RAMÓN S. MENDOZA.

EN EL FRONTON

Un desafío sin grandes cosas y sin emociones grandes, fué el primero de los jugadores ayer domingo, ante un público numeroso.

Munita y Vergara, blancos, contra Elola y Narciso, azules. Los zagues-

ros tuvieron ratos buenos y ratos malos. Munita cumplió. Elola se llevó el diploma de heroe por lo seguro y trabajador que se condujo toda la tarde.

Perdieron los blancos por nueve tantos nada menos, y el respetable emudeció.

Navarrete fué el amo de la primera quiniela.

Cuando veo que cuatro hombres pelean con amor propio no fingido y sudan y se matan a puro trabajar, en vano el lápiz rojo y manejo el incienso.

El segundo partido de ayer entre los blancos Isidoro y Arnedillo y los Hermanos Erdoza puede calificarse de hermoso.

Nos hizo pasar una hora espléndida, repleta de emociones. Arnedillo traspasó los límites de lo admirable para llegar a lo estupendo. Su labor fué extraordinaria. Navarrete no la superaría.

Hubo cinco igualadas y éstas en los tantos: 1-2-13 y 14. A partir de aquí los blancos se perdieron y plantáronse en 28. Los hermanitos hicieron un esfuerzo sobrehumano que les valió el arribo a 27; pero en 27 murieron al fiero empuje del gordo Arnedillo.

Isidoro hizo buen papel.

Claudio ganó la segunda quiniela.

Pagos:

Primer partido. 3-80

Primera quiniela. 5-06

Segundo partido. 3-57

Segunda quiniela. 5-08

YO.

Partidos y quinielas que se jugarán mañana martes 2 de Noviembre, a las ocho de la noche.

Primer partido a 25 tantos, entre blancos y azules.

Segundo partido a 30 tantos, entre blancos y azules.

Después de cada partido se jugará una quiniela.

Notas—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 1º de 1909

A las 11 de la mañana.

Plata española, 95% a 95% V.

Calderilla (en oro) 97 a 98

Oro americano contra oro español... 109% a 109% P.

Oro americano contra plata española 13% a 14 P.

Centenes a 5.50 en plata

Id. en cantidades... a 5.51 en plata

Lises..... a 4.40 en plata

Id. en cantidades... a 4.41 en plata

El peso americano en plata española a 1.13 1/2 a 1.14 V.

Movimiento marítimo

EL ALFONSO XIII

Hoy, a las once y media de la mañana fondó en puerto el vapor correo español "Alfonso XIII," procedente de Bilbao, Santander y Coruña, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL MONTEREY

Esta mañana fondó en puerto el vapor "Monterey" procedente de Nueva York, con carga y pasajeros.

EL ESPERANZA

Con carga y pasajeros entró en puerto el vapor americano "Esperanza" procedente de Veracruz.

Sección de Interés Personal

CENTRO ASTURIANO

SECCION DE ASISTENCIA SANITARIA

SECRETARIA

Por acuerdo de la referida Sección, aprobado por el señor Presidente General, se anuncia por este medio que se sacan a pública subasta los servicios que en la Quinta Covadonga comprenden la Barbería y la venta de tabacos, cigarrillos, periódicos, libros, recado de escribir, billetes de la Lotería Nacional, sellos de correo, pelotas, botones, etcétera, etc.

En esta Secretaría se encuentra expuesto el "Pliego de condiciones" a la disposición de cuantas personas deseen examinarlo, y se facilitarán "Modelos de Proposición" a quienes los soliciten.

Las proposiciones se admitirán en esta oficina todos los días hábiles de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 5 de la tarde, hasta el 12 de Noviembre próximo, inclusive, y en este último día se admitirán, además, de 7 a 8 de la noche, hora en que la Directiva declarada en sesión pública, procederá a realizar el acto de la subasta.

Habana 30 de Octubre de 1909.

El Secretario, A. MACHIN.

C. 3374 alt. 380c.

¡GRAN EXPOSICION!

EN

"LA ACACIA"

De regreso de su viaje á Europa de nuestro gerente, el señor Joaquín Cores, participamos á nuestros favorecedores haber recibido las últimas novedades en joyas de todas clases, confeccionadas en los talleres que esta casa tiene montados en París, 250, Rue Saint Denis.

J. CORES.—S. EN C.

SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114

HABANA

C. 3475

1-1

A LA COMPETENCIA

25, 30 y 35 por 100 de descuento, según importe de la factura

MANRIQUE 197. TELEFONO 6339

HABANA

VIDAURRAGAZA Y RODRIGUEZ.—S. EN C.

NOTA—Estos descuentos empezarán a regir des de el 1º de Noviembre entrante

15-Oct 25

IMPORTANTISIMA BONIFICACION

EN BASTIDORES Y COLOMBINOS

25, 30 y 35 por 100 de descuento, según importe de la factura

MANRIQUE 197. TELEFONO 6339

HABANA

VIDAURRAGAZA Y RODRIGUEZ.—S. EN C.

NOTA—Estos descuentos empezarán a regir des de el 1º de Noviembre entrante

15-Oct 25

Habaneras

Encarnación Bernal
Dr. Armando Cruet

De una boda verdaderamente distinguida se hace eco hoy la crónica elegante, dedicando su lugar preferente para consagraria.

Dos jóvenes distinguidos y simpáticos, que disfrutaban de grandes simpatías entre nuestra sociedad ratificaron ante el altar sus juramentos de amor.

El templo de la Merced, el elegido para las grandes solemnidades recibió en sus naves a un grupo distinguidísimo de familias el sábado último.

El altar mayor lucía iluminación maravillosa, digna del acto tan simpático que allí se efectuaba.

La novia es una *demoiselle* adorabilísima, un *bijou* de encantos y hechizos, la señorita Encarnación Bernal y Obregón, tan elegida por todos cuantos tienen el honor de contarse entre sus amigos.

El novio, es un joven distinguido y caballeroso, facultativo muy reputado, el doctor Armando Cruet y Molina, a quien me unen lazos de afectos iniciados muchos años ha, en las aulas del colegio.

Y esta boda de amor completa la felicidad de la joven pareja, que vé realizados sus sueños y doradas ilusiones, dedicándose sus almas y sus vidas, eternamente, en la más sublime de las consagraciones.

Pocos novios han sido más puntuales. Dando las nueve, llegaba el cortejo nupcial al templo, que ostentaba su iluminación exterior.

Del brazo de su señor padre, el distinguido caballero licenciado José Alfredo Bernal, catedrático de nuestro Instituto, entró la gentilísima desposada.

Y con su albo traje de desposada, radiante de dicha y felicidad, atravesó la calle central, dejando una estela de admiración como fragante azucena de divino pensil que se dignara honrarnos con su presencia en la tierra.

El novio, también orgulloso, daba el brazo a la hermosa y distinguida señora Angelita Obregón de Bernal, madre de la novia.

Una numerosa corte de honor, en la que figuraban las lindísimas hermanitas de la novia Angelita y Carmelina Bernal y sus espirituales primas Herminia Rodríguez y María Esperanza Bernal cerraban el cortejo.

Fueron padrinos, la señora madre de la novia Angelita Obregón de Bernal, y el respetable señor Ramón Cruet y Radillo.

Testigos: El doctor Alberto Sánchez de Bustamante, catedrático de nuestra Escuela de Medicina y el opulento naviero don Cosme Blanco Herrera, por la novia.

Y los señores doctor Enrique Porto, miembro de la Comisión del Servicio Civil, el Marqués de la Real Campilla, y nuestro querido compañero Enrique Hernández Miyares, por el novio.

Un grupo muy selecto de damas y caballeros recordo.

Señoras: Amelia Blanco de Fernández de Castro, María Regato viuda de Gobel, Adelaida Baralt de Edelmann, Charito Armenteros de Herrera, María Regla Rivero de Gutiérrez Lee, Paquita Alvarez de Crusellas, Dolores Andrés de Junco, Panchita Marty de Hernández Miyares, Carmen Pérez de López, Yona Herrera de Gumá, Teté Robelin de Torruella, Manmí Betancourt de Betancourt, María Palacios de Barbero, Mercedes Muñoz de Loínez del Castillo, Mirta Martínez Ibor de del Monte, María Luisa Chartrand de González, Consuelo Conill de Rodríguez, María Luisa Saavedra de Pessino, María Luisa del Río de Moré, María Seigle de Finlay, Panchita Marill de Hermoso, Flora Ruiz de Kohly, María Hernández de Gutiérrez, Teresa Melgares de Peralta, Josefina Blanch de oto.

Un aparte para la gentilísima señora Nandita Sanguily de Nogueira.

Señoritas: Hortensia Muxó, Loló Gobel, Sarah y Nena Rodríguez Cairo, María Esperanza Laza, Matilde Blanco, Conchita Fernández de Castro, Lola María del Junco, Julia Perera, Nena López, María Luisa Pessino, Amelia y Ofelia Crusellas, Ernestina Marill, Mercedes Ramírez Tovar, Sarah y Rebecca Gutiérrez Lee, Anita de Seo.

Blanquita Fernández de Castro.

Caballeros: Doctor Emilio del Junco, Manuel Sanguily, Juan Argüelles, Carlos de Zaldo, doctor Evelio Rodríguez Lendíñ, doctor Natalio Ruiloba, licenciado José A. Pessino, doctor Carlos Finlay, general Enrique Loínez del Castillo, doctor Rafael Nogueira, doctor Joa-

quín Demestre, Francisco Rodríguez de Acosta, Ignacio Remírez, José M. Herrera, Oscar Giquel, doctor Alejandro Muxó, doctor Enrique Robelin, Rafael Torruella, Fabila Fabián, Chicho Maciá, Chepin Barraqué, Ricardo Viñidm, Gregorio Alvarez, licenciado Manuel Ecay Rojas, doctor Ricardo Gutiérrez Lee, licenciado Manuel Peralta Melgares, licenciado Eduardo Delgado, licenciado Pascual Rojas, doctor Fernando Sánchez de Fuentes, doctor Ramírez Tovar, Tomás Fernández Boda, Francisco J. Saravia, Mr. J. R. Christie, doctor Carlos Kohly, Frank Betancourt, Guillermo del Monte, doctor Luis Menocal.

Y con un compañero de redacción tan querido como Manuel L. de Linares, estaba el distinguido clubman Alfonso Bernal, tío de la novia.

La crónica en pleno estaba allí reunida.

En el automóvil del doctor Sánchez de Bustamante, todo cubierto de flores, se trasladaron los nuevos esposos a *Campoamor*, donde pasarán los primeros días de su luna de miel.

Y es tal la satisfacción que produce en mi espíritu, la dicha obtenida por los queridísimos amigos, que mi pluma resulta torpe para trasladar a las cuartillas siquiera un débil reflejo de lo que viene a mi mente.

¡Nadie como ellos merecen ser felices! Es mi ferviente deseo.

La velada que llevó ayer a cabo en los salones de nuestro Ateneo, la rama del *Sunshine* de Cuba que preside la caritativa dama Mrs. Houston, née Pilar Lhuy, resultó un éxito brillantísimo.

Supera a todo elogio, la interpretación que obtuvo el programa en todas sus partes.

El discurso del doctor Castellanos, muy hermoso, fué aplaudidísimo.

No tengo hoy tiempo más que para consignar el soberbio triunfo obtenido, y felicitar a Mrs. Houston y al grupo de damas que con ella comparten su humanitaria labor.

El baile ofrecido anoche por el Centro Asturiano a sus numerosos asociados resultó espléndido.

Los hermosísimos salones de la sociedad astur estaban colmados de parejas.

La orquesta ejecutó un bellísimo programa bailable.

Y nuevamente se hace acreedora a una felicitación muy entusiasta, su Sección de Recreo y Adorno.

Es un triunfo más.

De muchos años a la fecha no se recorda un lleno más enorme que el que obtuvo anoche *La Viuda Alegre* en el hermoso coliseo del doctor Saaverio.

Con decir que hubo necesidad de cerrar las taquillas podrá apreciarse en su verdadero valer.

Satisfecho debe estar el señor Gutiérrez del gran resultado que obtiene la compañía que con tanto acierto dirige.

Lo felicito.

Se me invita atentamente a la inauguración de los trabajos realizados en la Necrópolis de Güines.

Esta tendrá efecto mañana.

La *Revista Cantabria*, de Santander, se ocupa en uno de sus últimos números de un distinguido compatriota, que se encuentra emparentado con familias muy respetables de nuestra sociedad.

Tengo especial gusto en insertar el artículo que dice así:

"El joven D. Agustín González Labarga, viene prestando gustoso su cooperación a todas las funciones que se organizan en Santander y en su provincia con fines benéficos, mereciendo por ello la gratitud de los montañeses.

Nosotros creemos que el señor González Labarga llegará en breve plazo a ser un excelente artista, porque aparte de hermosa voz que posee, de timbre simpático y de gran extensión y volumen, posee la madurez, se identifica al interpretar con el pensamiento que la inspira, y sabe expresar en su medida, justa y adecuada los afectos y las pasiones que se desarrollan en el drama lírico, encontrándose en la labor que realiza los matices, las modulaciones y el claro-oscuro que exige el arte de un cantante para que su trabajo pueda reputarse verdaderamente artístico y perfecto.

El señor González Labarga, es cubano, y sabemos que proyecta un próximo viaje a la Habana para someter sus aptitudes al fallo de sus palmas. Seguros estamos de que éste ha de ser favorable, y de que en aquella tierra, que tanto se distingue por su extremada cultura, le alentarán con sus aplausos a seguir una carrera en la que seguramente cosechará el distinguido artista éxitos abundantes y ventajas positivas."

Y muy grato nos será recibir la visita del joven González Labarga, para tributarle iguales honores que los que la interesante publicación santanderina le dedica.

Es un honor que nos alcanza a todos.

MICHEL ANGEL MENDOZA.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

En la posada establecida en la calle del Sol número 8, de la habitación en que duerme el blanco Ramón Estival, mientras fué al indoloro, le hurtaron dos centenes, un peso 50 centavos plata y 25 centavos moneda americana, que guardaba debajo de la almohada de su cama.

El perjudicado sospecha que el autor de este hecho lo sea un compañero de habitación a quien sólo conoce de vista.

La policía procura la detención del acusado.

A los blancos Federico Jiménez Cancedo y Manuel Cao Cortinas, dependientes de la tienda de ropas "La Moda Americana," calle de San Rafael número 22, le robaron de su habitación varias piezas de ropa, dos vigésimos de billete de Lotería y dinero en efectivo.

Se ignora quien ó quiénes sean los autores de este hecho.

Al Vivac fué remitido ayer para ser presentado hoy ante el Sr. Juez Correccional, competente, el blanco Vicente Payrot y Ros, vecino de Consulado número 71, el que había sido detenido por la acusación que le hacía Antonio Morin, de haberle estafado 18 pesos, importe de un premio de una rifa, por medio del Jai Alai.

También fué detenido en la calle del Aguila esquina a Neptuno y remitido al Vivac, el paraguayo Justo García, a quien dos vigilantes de la Policía Nacional acusaron de estar haciendo apuntes de una rifa no autorizada.

Teresa Mercadal Domínguez, vecina de Sevilla, esquina a San Antonio, en Casa Blanca, se ha querrelado contra su esposo Tomás de Jesús y Calvo, de injuriarla gravemente, y de haberla abandonado hace varios días, sin pasarle alimentos para ella y sus dos hijos.

De esta denuncia se dió traslado al juzgado Correccional competente.

En el Centro de Socorros del primer distrito, fué asistido ayer tarde el menor Benjamín López García, vecino de Príncipe Alfonso número 20, de quemaduras diseminadas por todo el cuerpo, que sufrió casualmente al caerle encima un jarro con agua hirviendo.

El estado del paciente fué calificado de pronóstico menos grave.

Al caer de su domicilio, el blanco Federico Iglesias García, vecino de la calle del Rayo, se causó lesiones graves, según certificado del médico de guardia en la Casa de Salud La Benéfica.

El ciclista José Telo Pérez, dependiente vecino de Maloja 35, ingresó en el Vivac por orden del Sr. Juez de guardia, por haberse roto, lesionando gravemente con la bicicleta que montaba a la blanca Josefa de la Torre, vecina de Lealtad 125C, causándole la fractura de la pierna izquierda; y lesiones menos graves a la niña Juana Betancourt, de 6 años de edad, y mestiza Alicia Font.

Los dos primeros fueron lesionados al transitar por San Rafael entre Gervasio y Escobar, y la última en Gervasio entre Zanja y San José.

El menor Luis López Hernández, colegial, vecino de Esperanza 117, se cayó en su domicilio, del techo de un colgajo, causando lesiones graves.

En la calzada de Vives entre las calles de Carrión y Figueras, chocaron un tráiler y un carrón, dando lugar este hecho a que se destruyera parte del frente de una casa, ocasionando un herido grave.

SIEMPRE

Todo el año encontrará usted en *La Filosofía*, la gran casa de Neptuno y San Nicolás las telas más elegantes y los artículos de más alta fantasía.

GACETILLA

Nacional.— Esta noche ocupará la escena del gran teatro un conjunto de artistas muy apreciables, capitaneados por Arctona, que representarán el tradicional drama de Zorrilla, *Don Juan Tenorio*.

El interessantísimo papel de *doña Inés* será desempeñado por la joven y bella señora Esperanza S. de Casasis.

La famosa obra será presentada con lujo y propiedad, sin que le falte la apoteosis final hecha como Dios manda.

Pequeño será el "Nacional" para contener a la concurrencia que acudirá a rendir culto a la tradición.

Payrot.— Es realmente asombroso el éxito no superado de *La Viuda Alegre*. Ayer estuvo lleno a reventar, tarde y noche, el teatro, lo cual quiere decir que el público no se cansa de la deliciosa opereta que tan bien presentada ha sido en la Habana gracias a la experta dirección de Miguel Gutiérrez.

La representación número 22 de *La Viuda* tendrá efecto esta noche y habrá que agregar un lleno más a la serie de ellos.

Todas las novedades que preparaba la empresa, se han demorado, mientras

la revoltosa *Viuda* siga acaparando el interés del público.

El miércoles se celebrará el beneficio de la encantadora artista Esperanza Iris, ídolo del público. ¡Triunfo seguro!

Albisu.— De dos tandas consta la función de esta noche, poniéndose en escena *Tropa ligera y La alegría del batallón*, dos obras aplaudidas.

Se suspende la tercera tanda para dar lugar al ensayo general de *Las mil y pico de noches*, obra de la cual tenemos las mejores referencias.

Ya está en ensayo una nueva zarzuela titulada *Pepe el liberal*.

Se nos olvidaba decir que la obra de *las noches* irá a la escena el miércoles. Ya está dicho.

Actualidades.— El "cuarteto cubano" de Mariano Fernández estrenará esta noche el *pasatiempo* cómico de Mario Sorondo, titulado *El gallego tenorio*.

Los Romeu trabajarán en primera tanda y en la tercera, poniendo nuevos *duetos*, para lo cual cuentan con un repertorio tan variado como escogido.

"Actualidades" cuenta ahora con dos números que son más para atraer público.

Alhambra.— Esta noche se pondrá en escena la divertida parodia *Juan Tolgorio*, el reciente estreno *Chelito triunfadora* y los *couplets* y bailes de rigor, por la Chelito y los Villeflor.

Un programa que no tiene desperdicio.

Publillones.— Según nos dice el activo *Montañés*, Publillones no pondrá pista en el "Nacional" hasta el domingo en la *matinée*.

Los artistas que debutarán el miércoles forman la primera *división* de esta temporada y son actos finos, contratados en los teatros de New York.

Entre ellos figuran bailes nuevos, nunca vistos en la Habana, como el de las hermanas Rappos, nacidas en Siberia.

En una pista no lucirán estos actos como en un escenario, para el cual traen sus aparatos apropiados.

Mucho éxito deseamos al famoso Publillones.

Donativo.— Con atenta y fina carta, firmada con el nombre de la madre de Jesús, hemos recibido para limosnas la suma de ocho pesos en plata española; cantidad que, conforme con los deseos de la caritativa donante, distribuiremos entre ocho pobres desvalidos, con preferencia a los que se hallen padeciendo de la vista.

Los que acudan a solicitar los expresados socorros han de dar sus nombres y domicilios.

TRISTE HERENCIA

Viendo el famoso cuadro así llamado, de Joaquín Sorolla, es como mejor se comprende la tremenda responsabilidad en que incurrir ante Dios y el mundo los que desearían las enfermedades de la sangre, que se transmiten de generación en generación, dejando en pos de sí una triste herencia de gérmenes productores de reumas, de escrófula, de tumores malignos y otras calamidades a que suelen verse sujetas personas ordenadas y hasta ejemplares en su modo de vivir. De aquí la constante degeneración de la raza, que tanto preocupa a filósofos, a fisiólogos y a estadistas. Para atajar este mal no hay como las

Pastillas Restauradoras del Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

Dr. Franklin, marca "Velcas," sin par en sus propiedades tónicas, depurativas y vigorizadoras de la sangre.

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.— Anuncio.— CONSTRUCCION DE UN PUENTE Y DOS ALICANTILLAS SOBRE EL RIO "ZAZA" EN EL CAMINO DE SANCTI SPIRITUS AL JIBARO.— JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO DE SANTA CLARA.— Eduardo Machado número 29.— Santa Clara, Octubre 30 de 1909.— Hasta las dos de la tarde del día 30 de Noviembre de 1909, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un puente y dos alicantillas sobre el río "ZAZA" en el camino de Sancti Spiritus al Jibaro, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se facilitarán a los que lo soliciten informes e impresos en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana.— Luis F. Ramos, Ingeniero Jefe. C. 3275 30-31

ANUNCIOS VARIOS

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en El Pasaje, Zuleta 32, entre Teniente Rey y Obrapia C. 3113 1-0c.

Fabrica de Mamparas y Vidrieras en general

DE B. Rodriguez y Hno.

Especialidad en toda clase de grabados en vidrios, el gantes paisajes, cristales de un cuarto pulgada de espesor, de todos los colores, hasta de 120 por 100; losas de azulejos, vidrios nevados de todos colores, muselinas y cuadros y alambros para techos. Molduras de todas clases para cuadros. Se cocinan vidrios y mamparas a domicilio. Casa importadora que recibe directamente y exportadora para todas partes de la Isla.

LOCERIA La América Galiano 113 y EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

EL ZORRO BLANCO Galiano 104-SUCURSAL TELEFONO NUM. 1539.-HABANA c 3174 1-1

Clinica de curación sifilítica DEL DR. REDONDO Buenos Aires n. 1 En esta clinica se cura la sifilis en días por lo general y de no ser así devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipule. Conceptos gratuitos sugeridos por nosotros poco afectos a mi procedimiento. Obligación — con pena — a producirse al modo. Teléfono: 6120. C. 3099

INYECCION "VENUS" Puramente vegetal DEL DOCTOR R. D. LORTE El remedio más rápido y seguro en la curación de la gonorrea, blenorrea, uretritis y de toda clase de infecciones que sean. De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa, Bernaza 4. C. 3201

DOCTOR GALVEZ GUILLEN IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERIAS QUEBRADURAS. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49 C. 3151

ALMONEDA PUBLICA El Martes 2 de Noviembre, a las 10 de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, los bienes de un propietario, con 1813 yardas y 182 piezas de calces, varias clases, con 428 yardas, como 10 calas de 12 latas de acetato, descarga del Monserrat. Emilio Sierra 24-31-34 C. 13601

La Nueva Remington Sub-agencia en todas las principales ciudades. FRANK G. ROBINS & CO Obispo 69 y 71.—Habana C. 3159

Luis MIRANDA Rodolfo Doy DINERO en pequeñas ó grandes CANTIDADES en HIPOTECAS. COMPRO Y VENDO CASAS Y SOLARES. FSCRITORIO: SAN IGNACIO 50, esq. a Lamparilla TELEFONO 437 1275 26-8 0c

ATENCION

Si entre los Tickets que Vd. tenga de "LA FISICA MODERNA," es casa por el importe de todos los que tenga de ese día.

DIA AGRACIADO 19 OCTUBRE DE 1909 GANGA Damas \$9, plaza 1,000 piezas Orea hilo puro, 5000 Especial de esta casa. Tienen 30 varas y una yarda de anecho.

CASA ESPECIAL EN LENCERIA LA FISICA MODERNA Teléfono 1074. Cable: PANCHITA. Salud 9 y 11 c 3481

LA CONSTANCIA PERFUMERIA. ED. PLANTE. ESPECIALIDAD EN POLVOS DE ARROZ, JABONES Y AGUAS DE TOCADOR PIDASE EL SIN RIVAL TALCO BORATADO MANRIQUE 94 Y 96. HABANA. c 3195 at 12-6

La elegancia y distinción ULTIMO MODELO se obtiene calzando el modernísimo ZAPATO francés DE LETROY ET FILS DE PARIS FLORIT San Rafael 25. Teléfono 1670. Completo surtido para la estación de INVIERNO. ULTIMO MODELO CORTE BOULEVARD 5-30 ORO Cortes JUPITER 5